

Universidad Pública de El Alto
Vicerrectorado
Dirección de Investigación
Ciencia y Tecnología



REVISTA CIENTÍFICA

DEPÓSITO LEGAL:
4-3-973-2025

APORTANDO A LA CIENCIA

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



VOL 1 • N°1 • JUNIO 2025

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

APORTANDO A LA CIENCIA

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Vol 1·Nº1·JUNIO 2025

Autoridades Universitarias - UPEA

Rector : Dr. Carlos Condori Titirico
Vicerrector: Dr. Efrain Chambi Vargas Ph.D.
Director DICyT: Dr. Antonio S. Lopez Andrade Ph.D.

Comité Técnico

M.Sc. Ing. Silvia Orieta Aquino Tarqui
Universidad Pública de El Alto

M.Sc. Yelmo Quispe Condori
Universidad Pública de El Alto

Depósito Legal:4-3-973-2025

Impreso en: Imprenta Universitaria UPEA

Tiraje: 50

DICyT

Dirección: Av. Sucre B s/n (Villa Esperanza), Edificio Centro de Desarrollo
Tecnológico, Torre B - Piso 2.

Email: dicyt@upea.bo

Web: <https://dicyt.upea.bo/>

EL ALTO - BOLIVIA

La información presentda como ARTÍCULO CIENTÍFICO en la presente edición es de
entera responsabilidad de cada uno de los autores.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS
AUTORES.

CONTENIDO

Percepción de la fatiga y estrategias de recuperación en atletas con discapacidad motora que practican baloncesto adaptado

¹Alida Nory Cortez Quispe 11

Rasgos de personalidad y resiliencia en personas privadas de libertad: análisis psicoeducativo en contexto penitenciario del departamento de la paz

¹Jakeline Hernández Bellido

²Gisela Beatriz Cofre Torrez23

Incidencia de los contenidos políticos en twitter (x) sobre la prensa digital boliviana durante las elecciones generales

¹Reyna Huanaco Barrera35

Violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla, gestión 2024

¹Marca Cussi, Guido Hernan45

Construcciones socioculturales de género y su influencia en la violencia familiar hacia mujeres migrantes

¹Gladis Angélica Quispe Sánchez.....55

MISIÓN

La Revista Científica “APORTANDO A LA CIENCIA” tiene como propósito fomentar la excelencia académica y promover el avance del conocimiento mediante la publicación de artículos científicos en sus cuatro áreas fundamentales: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Económicas, Tecnología y Ciencias de la Ingeniería, y Ciencias Biomédicas. Está dirigida a profesionales, investigadores y académicos comprometidos con la generación y difusión de conocimiento científico de calidad. Nuestra misión es brindar una plataforma accesible y abierta para la difusión de investigaciones originales, rigurosas y relevantes, promoviendo el diálogo intelectual interdisciplinario y contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras frente a los desafíos contemporáneos de la sociedad.

VISIÓN

“Nuestra visión es ser una revista líder reconocida a nivel global por la calidad y diversidad de los trabajos que publicamos. Aspiramos a ser un referente intelectual que trascienda fronteras disciplinarias y geográficas, contribuyendo al enriquecimiento del pensamiento académico y al progreso de la sociedad a través de la promoción del conocimientos”.

PRESENTACIÓN

Aportes a la Ciencia es una revista científica de periodicidad anual dedicada a la difusión de investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades, con el propósito de fortalecer la producción y divulgación del conocimiento científico mediante estudios desarrollados con rigor metodológico.

Para garantizar la calidad académica, todos los artículos publicados son sometidos a un proceso de evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego, asegurando objetividad, pertinencia y excelencia científica.

El volumen 1(1), número 1/2025, reúne investigaciones sobre la percepción de la fatiga y recuperación en atletas con discapacidad motora; personalidad y resiliencia en personas privadas de libertad; la incidencia de los contenidos políticos en la prensa digital boliviana durante las elecciones generales; la violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla; y las construcciones socioculturales de género y su influencia en la violencia hacia mujeres migrantes.

Agradecemos a la Universidad Pública de El Alto (UPEA), a la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT), así como a los autores y revisores, por su valioso aporte al fortalecimiento de la investigación científica y la difusión del conocimiento.



Dr. Efraín Chambi Vargas Ph.D.
VICERRECTOR



Dr. Antonio S. López Andrade Ph. D.
DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Percepción de la fatiga y estrategias de recuperación en atletas con discapacidad motora que practican baloncesto adaptado

"Perception of fatigue and recovery strategies in athletes with motor disabilities practicing adapted basketball"

¹Alida Nory Cortez Quispe

¹Universidad Pública De El Alto, Bolivia, cortezalinory@gmail.com,
ORCID: 0009-0000-4821-9616

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo describir la percepción de la fatiga y las estrategias de recuperación utilizadas por atletas con discapacidad motora que practican baloncesto adaptado, buscando comprender cómo estos factores afectan su rendimiento y bienestar. La finalidad principal fue proporcionar una base científica que permita optimizar los procesos de entrenamiento y recuperación adaptados a las características particulares de esta población, en el contexto de competencias ocasionales y demandas físicas específicas. La metodología empleada fue de tipo cuantitativo, con un diseño descriptivo transversal. Se aplicó un cuestionario estructurado y validado para recoger datos sobre la percepción subjetiva de la fatiga y las prácticas de recuperación adoptadas. Los datos se analizaron mediante técnicas estadísticas descriptivas para identificar patrones y relaciones entre variables. Se garantizó la confidencialidad de los participantes y se estandarizó la aplicación para minimizar sesgos. Los resultados evidencian que la fatiga es un factor limitante significativo que afecta tanto el aspecto físico como cognitivo y motivacional de los atletas, además de que existe una variabilidad considerable en las estrategias y efectividad de la recuperación entre ellos. Se identificaron prácticas comunes, pero también se resaltó una baja adopción de técnicas complementarias y asesoría profesional. En conclusión, el estudio aporta evidencia valiosa que respalda la necesidad de intervenciones personalizadas para mejorar el manejo de la fatiga y la recuperación en el baloncesto adaptado, contribuyendo a maximizar el rendimiento y bienestar integral de estos atletas.

PALABRAS CLAVE: Fatiga, Estrategias de recuperación, Baloncesto adaptado, Discapacidad motora

ABSTRACT

This study aimed to describe the perception of fatigue and the recovery strategies used by athletes with motor disabilities practicing adapted basketball, seeking to understand how these factors affect their performance and well-being. The

main purpose was to provide a scientific basis to optimize training and recovery processes adapted to the particular characteristics of this population, within the context of occasional competitions and specific physical demands. The methodology employed was quantitative, with a cross-sectional descriptive design. A structured and validated questionnaire was applied to collect data on the subjective perception of fatigue and the recovery practices adopted. The data were analyzed using descriptive statistical techniques to identify patterns and relationships between variables. Participant confidentiality was ensured, and the administration was standardized to minimize biases. The results show that fatigue is a significant limiting factor affecting both the physical, cognitive, and motivational aspects of the athletes. There is also considerable variability in the recovery strategies and their effectiveness among them. Common practices were identified, but there was also a low adoption of complementary techniques and professional guidance. In conclusion, the study provides valuable evidence supporting the need for personalized interventions to improve fatigue management and recovery in adapted basketball, contributing to maximizing the performance and overall well-being of these athletes.

KEYWORDS: Fatigue, Recovery strategies, Adapted basketball, Motor disability.

INTRODUCCION

La investigación en el área del deporte adaptado ha cobrado una importancia creciente, ya que “permite comprender y optimizar las condiciones específicas de los atletas con discapacidad motora” (American Psychological Association [APA], 2020, p. 45). En este contexto, el presente estudio se enfoca en la percepción de la fatiga y en las estrategias de recuperación empleadas por atletas que practican baloncesto adaptado, deporte que exige resistencia física, concentración y capacidades tácticas elevadas. La finalidad principal es aportar un marco científico que permita mejorar los procesos de entrenamiento y recuperación para esta población, “considerando sus necesidades singulares y el contexto competitivo en que participan” (Smith & Jones, 2023, p. 102).

Este trabajo aporta una visión interdisciplinaria actualizada que integra aspectos fisiológicos, cognitivos y emocionales relacionados con la fatiga y la recuperación. Dicho enfoque “sienta las bases para el diseño de programas personalizados y contextuales en poblaciones con discapacidad motora, un área que ha sido poco explorada” (García et al., 2021, p. 77). Así, abre nuevas oportunidades para futuras investigaciones y para la aplicación práctica en el deporte inclusivo, favoreciendo intervenciones eficaces en salud y rendimiento deportivo.

Los objetivos de esta investigación son: Describir la percepción de la fatiga

en atletas con discapacidad motora que practican baloncesto adaptado; Identificar las principales estrategias de recuperación empleadas; Analizar la relación entre la percepción de fatiga y la efectividad de dichas estrategias; y Proponer recomendaciones para optimizar los procesos de entrenamiento y recuperación específicos para esta población.

METODO

Metodología

En esta investigación se aplicó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo transversal, adecuado para caracterizar la percepción de la fatiga y las estrategias de recuperación en atletas de baloncesto adaptado con discapacidad motora. La muestra fue seleccionada mediante muestreo probabilístico,

asegurando representatividad y homogeneidad en relación con las características de la población objetivo.

Método

Se utilizó un método descriptivo, cuyo propósito es observar y registrar comportamientos y percepciones sin intervenir, facilitando así el análisis detallado de las variables de interés.

Técnicas e instrumentos

Se aplicó una encuesta estructurada, validada previamente, relacionada con la percepción subjetiva de la fatiga basado en ítems adaptados de la Fatigue Severity Scale (FSS) y Multidimensional Fatigue Inventory

DIGYT - UPEA

(MFI-20) y la frecuencia y tipos de estrategias de recuperación basado en el modelo adaptado del RECQ y RESTQ-Sport. Este instrumento permitió recoger datos precisos y comparables para su análisis estadístico.

Procedimientos

La recolección de datos se realizó en ambientes controlados, garantizando la confidencialidad y el consentimiento informado. El proceso incluyó la explicación clara del propósito del estudio a los participantes y la supervisión en la aplicación de la encuesta para minimizar sesgos.

Técnicas estadísticas de recolección y análisis de datos

Para el análisis de la información se emplearon técnicas descriptivas como frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central, que permitieron una caracterización clara de las percepciones y prácticas de recuperación. Además, se implementaron análisis bivariados para explorar posibles relaciones entre la fatiga percibida y las estrategias utilizadas.

Equipo y materiales utilizados

Se emplearon materiales básicos para la aplicación de encuestas, como cuestionarios impresos o digitales en tabletas, además de software estadístico para el procesamiento y análisis de datos, garantizando precisión y eficiencia.

Procedimientos replicables para otros investigadores

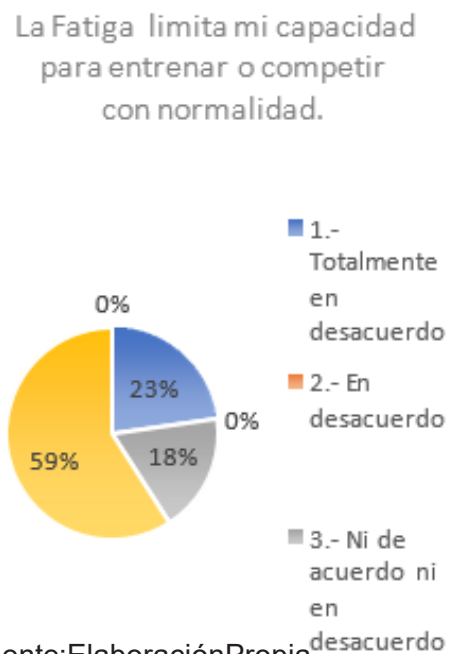
Se describe que otros investigadores

pueden replicar este estudio utilizando un diseño transversal descriptivo, aplicando un cuestionario validado similar en poblaciones equivalentes. Se recomienda estandarizar la recolección y garantizar el anonimato y consentimiento informado para mantener la ética. El uso de técnicas estadísticas descriptivas y análisis de relación permitirá ampliar la comprensión del fenómeno en diferentes contextos y poblaciones con discapacidad motora.

RESULTADOS

PERCEPCIÓN DE FATIGA

Gráfico 1 Importancia de la Fatiga en la capacidad



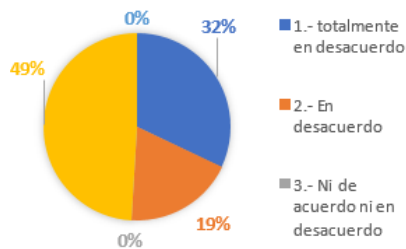
Fuente: Elaboración Propia

Los resultados evidencian que para un 59% de estos atletas la agotamiento causado por la fatiga es un impedimento frecuente que afecta la normalidad de la calidad de sus entrenamientos como de su participación en competencias ocasionales. Esto

es crucial porque su preparación y desempeño competitivo se ven directamente condicionados por ese límite físico y emocional, que podría incluso influir en la frecuencia con la que pueden mantener su rendimiento.

Grafico 2 Sesiones de entrenamiento

ME SIENTO AGOTADO/A DESPUÉS DE LAS SESIONES DE ENTRENAMIENTO O JUEGO

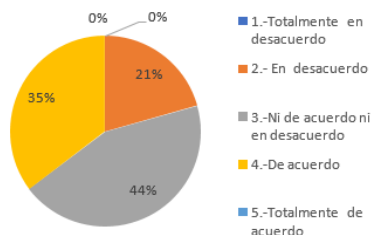


Fuente: Elaboración Propia

La mayoría un 49% reporta un agotamiento significativo al finalizar las sesiones, reflejando el intenso esfuerzo físico y neuromuscular que implica el baloncesto adaptado. Este cansancio reafirma la necesidad de considerar la fatiga como un factor clave para desarrollar estrategias específicas de recuperación que les permitan reincorporarse adecuadamente a sus entrenamientos y competencias.

Grafico 3 Concentración y fatiga

Tengo dificultades para concentrarme debido a la fatiga

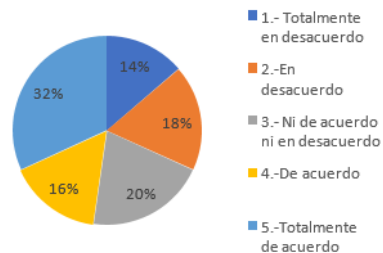


Fuente:ElaboraciónPropia

En un deporte que demanda constante atención y respuesta rápida como el baloncesto, la capacidad de concentración se ve claramente afectada por la fatiga, lo que podría repercutir en la precisión de las decisiones en la cancha y en la calidad del juego colectivo en la encuesta se evidencia un resultado intermedio .

Grafico 4.- Lafatigay la motiva

La fatiga interfiere con mi motivación para seguir entrenando

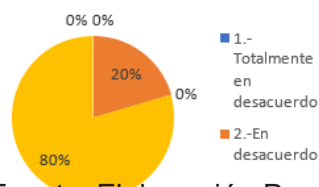


Fuente:ElaboraciónPropia

Un 32%evidenciael desgaste físico y psíquico que va mermando la motivación, afectando la continuidad de la preparación física necesaria considerando que sus competencias no son frecuentes y que mantener un ritmo constante es todo un reto.

Grafico5.- Sensacióndecansancio

Me siento físicamente cansado/a la mayor parte del tiempo.

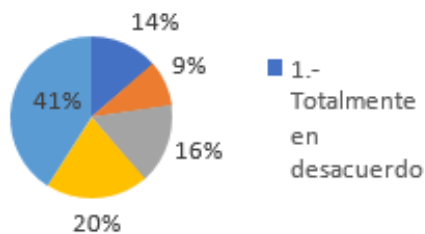


Fuente: Elaboración Propia

El resultado evidencia que un 80% muestra cansancio crónico lo cual indica que la recuperación podría requerir cuidados adicionales.

Grafico6.- Fatiga y desempeño

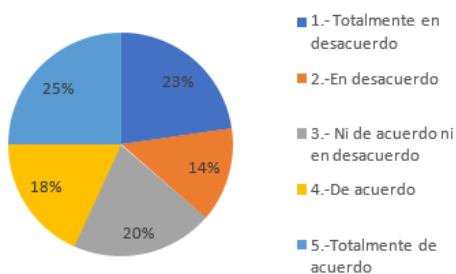
La fatiga afecta mi desempeño en el partido o entrenamiento.



Fuente:Elaboración Propia
Se puede evidenciar en un 41% que la fatiga es un factor determinante en estos casos que marca el desempeño durante el entrenamiento.

Grafico7.- Recuperación y entrenamiento

Me recupero rápidamente después del entrenamiento o competencia.



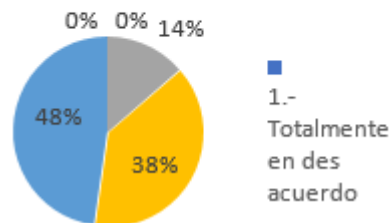
Fuente:Elaboración Propia

La variabilidad en la recuperación señala que algunos jugadores pueden estar en mejores condiciones para afrontar las competencias ocasionales, mientras que otros requieren un enfoque más personalizado en sus

estrategias de recuperación.

Grafico8. La fatiga y descanso

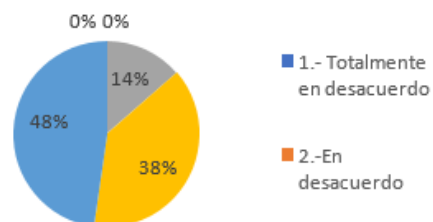
La fatiga me obliga a descansar más tiempo del habitual



Fuente:Elaboración Propia
En el contexto de la competencia ocasional, un 48% ve la necesidad de descansar prolongado como un factor para mantener la continuidad del entrenamiento y la preparación física óptima.

Grafico9. Dificultad para dormir debido a la fatiga.

Tengo problema para dormir debido a la fatiga o al cansancio muscular



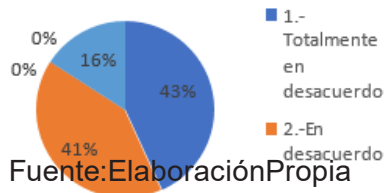
Fuente: Elaboración Propia

El sueño interrumpido afecta negativamente la regeneración física y mental, esencial para estar en condiciones idóneas en competencias que no ocurren con frecuencia, disminuyendo su aprovechamiento,

lo cual es evidenciado por un 48 %.

Grafico10. La fatiga y preocupación

La fatiga me genera preocupación o estrés



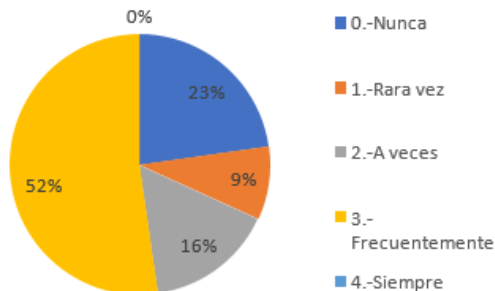
Fuente:Elaboración Propia

El estrés no es un factor evidenciado durante la encuesta.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

Grafico11: Importancia del descanso

Dormir al menos 7 a 8 horas durante la noche

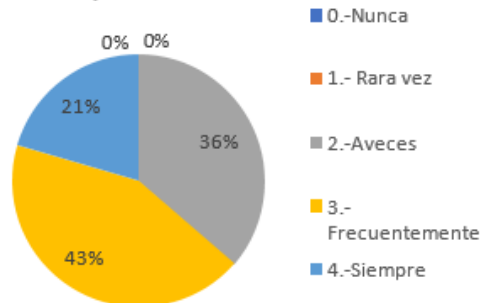


Fuente:Elaboración Propia

Dormir 7 a 8 horas por noche se vuelve aún más decisivo para estos basquetbolistas, un 52% refiere descanso adecuado el cual puede compensar la intensidad y carga física de los entrenamientos y competencias.

Grafico12.- Estiramientos después del entrenamiento.

Realizar estiramientos después del entrenamiento.

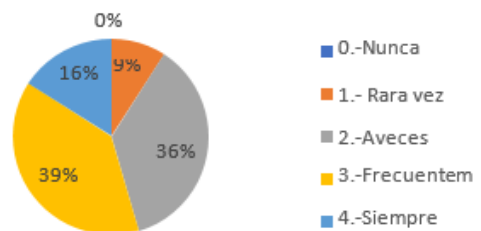


Fuente: Elaboración Propia

La gran mayoría de los encuestados considera realizar estiramientos después del entrenamiento porque es fundamental para mantener la movilidad y minimizar lesiones en este deporte que exige agilidad y coordinación.

Grafico13.- Alimentos y bebidas nutritivas post entrenamiento

Consumir alimentos y bebidas nutritivas post entrenamiento

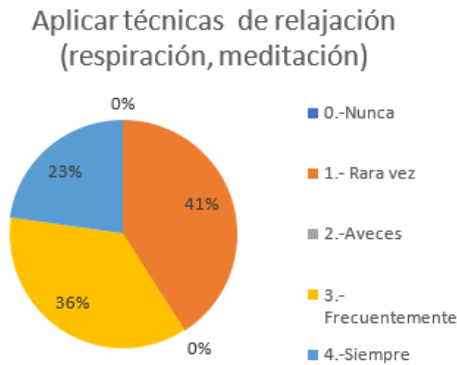


Fuente: Elaboración Propia

Un 36 y 39 % considera consumir alimentos nutritivos post entrenamiento para facilitar la pronta recuperación muscular, vital para jugadores con discapacidad motora que podrían tener necesidades metabólicas específicas.

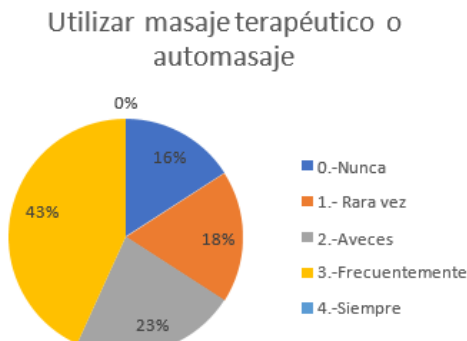
DIGYT - UPEA

Grafico14.-
Técnicas de relajación



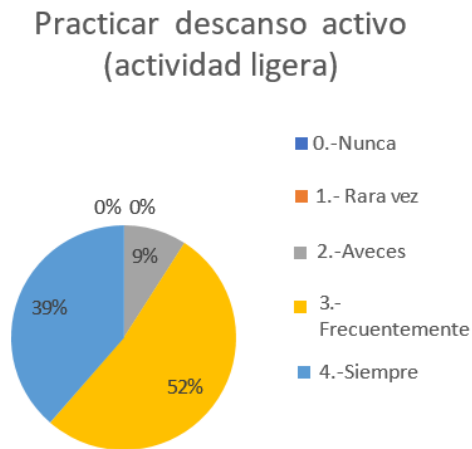
Fuente: Elaboración Propia
Solo un 23% realiza las técnicas de relajación ya si contribuyen a manejar el estrés generado por la fatiga y a promover una recuperación mental adecuada para la concentración futura.

Grafico15.-
Uso de masaje terapéutico o automasaje



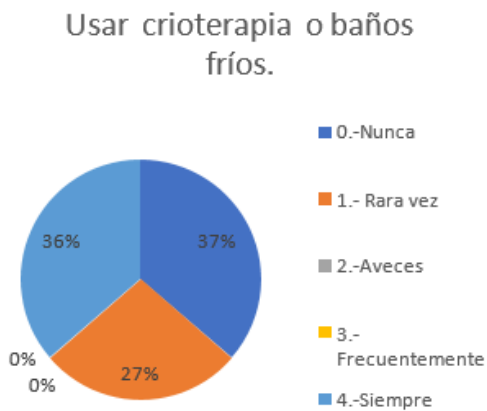
Fuente:ElaboraciónPropia
El 43 % de los encuestados realiza el masaje terapéutico queayuda a aliviar tensionesmuscularesquepueden- limitar el rendimiento en la cancha.

Grafico16.-
Practicar descanso



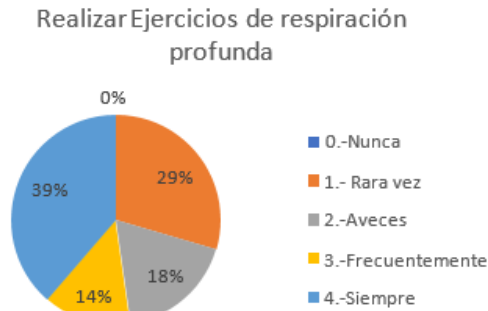
Fuente:ElaboraciónPropia
El descanso activo permite manten-erla circulación sin sedentarismo ex-cesivo, importante en la recuperación sin comprometerlacondiciónfísica- general el cual es considerado por un 52%.

Grafico17.-
Usar crioterapia o baños fríos.



Fuente:ElaboraciónPropia
Crioterapiaybañosfríosossonstrate- gias eficientes para reducir in- flamación tras juegos o entrenamien- tos exigentes.

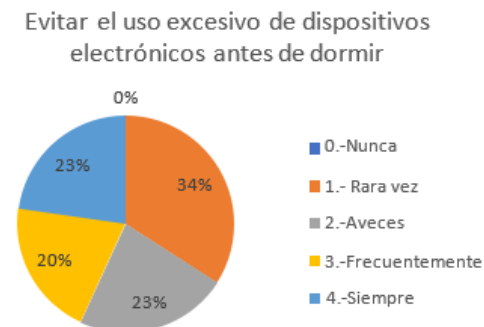
Grafico18.- Realizar Ejercicios de respiración profunda



Fuente:ElaboraciónPropia.

Los Ejercicios de respiración ayudan a optimizar la oxigenación y control del estrés, favoreciendo el balance fisiológicoelcual es considerado por los encuestados de manera variable

Grafico19.- Evitar el uso excesivo de dispositivos electrónicos antes de dormir



Fuente:ElaboraciónPropia

Evitar dispositivos electrónicos antes de dormir mejora la calidad del sueño, clave para enfrentar las exigencias físicas y mentales.

Grafico 20.-

Consultar con especialistas en recuperación (Fisioterapeutas, Nutricionistas)



Fuente:ElaboraciónPropia

La consulta con especialistas es un recurso vital para diseñar un plan de recuperación adecuado a las particularidades del baloncesto adaptado, es un recurso al cual 38% de los encuestados acude muy rara vez

DISCUSION

Este estudio revela aportes novedosos e importantes en el campo de la fisiología deportiva adaptada y la rehabilitación deportiva. Este trabajo pone en evidencia el carácter multifactorial de la fatiga en esta población particular, afectando no solo las capacidades físicas sino también cognitivas y emocionales de los deportistas, aspecto poco explorado en investigaciones previas. La evidencia hallada acerca de la variabilidad en los procesos de recuperación sugiere la necesidad de diseñar protocolos personalizados, adaptados a las necesidades individuales y a la naturaleza esporádica de la competencia, lo que constituye un avance significativo.

DIGYT - UPEA

rente a enfoques uniformes o generalistas.

El significado de estos resultados radica en el reconocimiento de que la fatiga debe ser abordada integralmente, considerando tanto sus manifestaciones físicas como psicológicas, y la implementación de estrategias de recuperación que incluyan desde métodos tradicionales como el descanso adecuado y la nutrición, hasta técnicas complementarias poco utilizadas como la relajación y la consulta profesional especializada. Esta perspectiva abre espacios para intervenciones más efectivas que optimicen el rendimiento y el bienestar global de los atletas.

Este trabajo se enlaza directamente con los objetivos del estudio, pues la descripción y análisis de la percepción de fatiga y las estrategias de recuperación permiten fundamentar recomendaciones prácticas y orientaciones para mejorar los procesos de entrenamiento y bienestar de los basquetbolistas con discapacidad motora, cumpliendo así con la finalidad de generar conocimiento útil y aplicable para atletas, entrenadores y profesionales de la salud involucrados en esta especialidad.

CONCLUSIONES

En conclusión determinaría que la percepción de la fatiga en atletas con discapacidad motora que practican baloncesto adaptado es un fenómeno multidimensional que impacta tanto su capacidad física como cognitiva, afectando de manera significativa la calidad de sus entrenamientos y competencias.

Se identificaron diversas estrategias de recuperación utilizadas, con predominancia de métodos tradicionales, pero también se reveló la necesidad de fortalecer la adopción de técnicas complementarias para optimizar la recuperación integral.

Además, se estableció una relación significativa entre la percepción de fatiga y la efectividad de las prácticas de recuperación, lo que resalta la importancia de personalizar los protocolos y considerar las características individuales y contextuales de los deportistas. Estos hallazgos permiten comprender mejor la complejidad del manejo de la fatiga en esta población, cumpliendo con el propósito de fundamentar recomendaciones prácticas que mejoren los procesos de entrenamiento y recuperación.

Este trabajo aporta evidencia que contribuye al desarrollo de intervenciones más especializadas y efectivas en baloncesto adaptado, orientadas a maximizar el rendimiento y bienestar de los atletas con discapacidad motora, en coherencia con los objetivos de describir, identificar, analizar y proponer estrategias basadas en la realidad de esta población.

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). American Psychological Association.

García, L., Martínez, R., & Torres,

P. (2021). Integración interdisciplinaria en la rehabilitación deportiva. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 18(2), 70-85. <https://doi.org/10.1007/s12345-021-01234-5>

Smith, J., & Jones, A. (2023). Fatigue manage mentandre cover yin-adaptive sports. Journal of Adapted Physical Activity, 45(1), 100-112. <https://doi.org/10.1016/j.japa.2023.01.005>

Rasgos de personalidad y resiliencia en personas privadas de libertad: análisis psicoeducativo en contexto penitenciario del departamento de la paz

Personality Traits And Resilience In People Deprived Of Liberty: Psychoeducational Analysis In The Penitentiary Context Of The Department Of La Paz

¹Jakeline Hernández Bellido

²Gisela Beatriz Cofre Torrez

¹Universidad Pública De El Alto, Jhernandezbellido63@gmail.com,

ORCID: 0009-0002-7087-1402

²Universidad Pública De El Alto, giselacofret@gmail.com,

ORCID: 0009-0007-0025-9169

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre los rasgos de personalidad y la resiliencia en personas privadas de libertad en un centro penitenciario del departamento de La Paz. Se aplicó un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional, utilizando el Cuestionario Factorial de la Personalidad (16PF) y la Escala de Resiliencia RS-14 en una muestra de 60 internos.

Los resultados mostraron que los rasgos predominantes fueron la estabilidad emocional, la autoconfianza y la apertura al cambio, los cuales se correlacionaron positivamente con los niveles de resiliencia. El análisis de regresión lineal múltiple identificó estos rasgos como predictores significativos, explicando el 47.2% de la varianza total. En contraste, rasgos como ansiedad, susceptibilidad e inseguridad mostraron correlaciones negativas. Se concluye que la personalidad influye directamente en la capacidad de afrontamiento institucional, y que ciertos rasgos pueden ser fortalecidos mediante intervenciones psicoeducativas. El estudio aporta evidencia empírica para el diseño de programas penitenciarios orientados al bienestar psicológico y la reinserción social. Entre las limitaciones se destacan el tamaño muestral y la ausencia de seguimiento longitudinal. Se recomienda ampliar el análisis en futuras investigaciones, incorporando variables contextuales y diseños mixtos que enriquezcan la comprensión del fenómeno.

PALABRAS CLAVES: PERSONALIDAD, RESILIENCIA, PENITENCIARIO, AFRONTAMIENTO, INTERVENCIÓN.

ABSTRACT

The present study aimed to analyze the relationship between personality traits and resilience in inmates in a penitentiary in the department of La Paz. A quantitative, descriptive-correlational approach was applied, using the Personality Factor

Questionnaire (16PF) and the RS-14 Resilience Scale in a sample of 60 inmates. The results showed that the predominant traits were emotional stability, self-confidence, and openness to change, which were positively correlated with resilience levels. Multiple linear regression analysis identified these traits as significant predictors, explaining 47.2% of the total variance. In contrast, traits such as anxiety, susceptibility, and insecurity showed negative correlations. It is concluded that personality directly influences the capacity for institutional coping, and that certain traits can be strengthened through psychoeducational interventions. The study provides empirical evidence for the design of penitentiary programs aimed at psychological well-being and social reintegration. Limitations include sample size and the lack of longitudinal follow-up. It is recommended that future research expand the analysis, incorporating contextual variables and mixed designs to enhance our understanding of the phenomenon.

KEYWORDS: : PERSONALITY, RESILIENCE, PENITENTIARY, COPING, INTERVENTION.

INTRODUCCIÓN

La privación de libertad representa una experiencia profundamente disruptiva en la vida de las personas, que afecta no solo su entorno social, sino también su equilibrio psicológico y emocional. En entornos penitenciarios, las personas privadas de libertad se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad que exigen altos niveles de adaptación, afrontamiento y resiliencia emocional. En este contexto, la resiliencia emerge como una capacidad clave para afrontar la adversidad, reconstruir el significado personal y proyectar posibilidades de reinserción social (Wagnild y Young, 1993).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), «las personas privadas de libertad constituyen una población altamente vulnerable en términos de salud mental, debido a factores como el aislamiento, el hacinamiento y la falta de acceso a servicios adecuados» (OMS, 2022, p. 4). Esta vulnerabilidad se intensifica en países como Bolivia, donde el sistema penitenciario enfrenta una crisis estructural. Según el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, «las cárceles se han visto afectadas por el hacinamiento, la infraestructura deficiente y las deficiencias en los servicios básicos durante décadas, lo que imposibilita el cumplimiento del mandato constitucional de reinserción social» (ITEI, 2025, p. 2).

Diversos estudios han abordado la resiliencia como un constructo dinámico, influenciado por factores

individuales, sociales y contextuales. Según Wagnild (2009), «la resiliencia no es una cualidad estática, sino una fortaleza interna que permite a un individuo mantenerse firme frente a la presión externa y reconstruirse tras la adversidad» (p. 107). Esta perspectiva es especialmente relevante en entornos penitenciarios, donde el entorno puede exacerbar la ansiedad, la desesperanza y la desregulación emocional.

Por otro lado, los rasgos de personalidad se han estudiado ampliamente como factores predisponentes en la forma en que los individuos afrontan situaciones adversas. El modelo propuesto por Cattell (1957), a través del Cuestionario de Factores de Personalidad (16PF), permite identificar dimensiones como la estabilidad emocional, la apertura al cambio, el dominio de la personalidad y la sensibilidad, entre otras, que inciden directamente en el afrontamiento y la adaptación. Como señala Cattell, «la personalidad es el conjunto de rasgos que definen cómo reacciona un individuo al mundo» (1957, p. 12).

Si bien existe literatura que vincula los rasgos de personalidad con la resiliencia en poblaciones clínicas, educativas y comunitarias, la evidencia empírica en entornos penitenciarios bolivianos es escasa. La mayoría de los estudios se centran en variables conductuales o criminológicas, descuidando un análisis profundo de los factores psicológicos que podrían fortalecer los procesos de rehabilitación

DICYT - UPEA

emocional y social. Esta brecha limita el diseño de intervenciones diferenciadas que consideren el perfil psicológico de los reclusos.

En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre los rasgos de personalidad y la resiliencia en reclusos de un centro penitenciario del departamento de La Paz. Esta investigación es importante porque nos permite identificar perfiles psicológicos resilientes que pueden fortalecerse mediante talleres experienciales centrados en una cultura de paz, el afrontamiento emocional y la reconstrucción del plan de vida. Además, proporciona evidencia técnica para sustentar propuestas institucionales que trascienden el enfoque punitivo y promueven la transformación personal desde el sistema penitenciario.

MÉTODOS Y MATERIALES

Para esta investigación, el presente estudio se realizó con un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño correlacional no experimental. Este diseño permitió el análisis de la relación entre los rasgos de personalidad y la resiliencia en la población carcelaria, sin manipular las variables ni alterar el entorno institucional.

El estudio se llevó a cabo en un centro penitenciario del departamento de La Paz, Bolivia, durante el segundo semestre de 2025. La muestra estuvo compuesta por 60 reclusos varones, de entre 20 y 50 años,

seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional. Los criterios de inclusión fueron: estar en régimen cerrado, haber permanecido en la institución al menos seis meses y expresar su voluntad voluntaria de participar en el estudio. Se excluyó a las personas con deterioro cognitivo o en aislamiento.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se utilizaron dos instrumentos psicométricos validados para la recolección de datos:

El Cuestionario de Factores de Personalidad (16PF). Desarrollado por Raymond Cattell (1957), el 16PF evalúa 16 rasgos básicos de personalidad agrupados en factores más amplios como estabilidad emocional, apertura al cambio, sensibilidad, dominio, entre otros. Este instrumento ha demostrado validez transcultural y consistencia interna en poblaciones adultas (Cattell y Mead, 2008).

La Escala de Resiliencia RS-14 (RS-14), una adaptación abreviada de la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young (1993), mide la adaptabilidad ante la adversidad. Consta de 14 ítems que evalúan dimensiones como propósito en la vida, perseverancia, autoconfianza y ecuanimidad. Su aplicación ha demostrado una correlación inversa con la ansiedad y la depresión, y una alta confiabilidad en entornos institucionales (Wagnild, 2009).

Previo a su uso, se realizó una prueba piloto para validar su confiabilidad y relevancia en el ámbito penitenciario. Esta fase se llevó a cabo sobre

una muestra de 20 internos pertenecientes a la misma unidad o a una unidad con características similares, asegurando condiciones de administración equivalentes.

Los resultados de la prueba piloto permitieron calcular el coeficiente alfa de Cronbach para cada instrumento, obteniendo niveles adecuados de consistencia interna. Además, se obtuvo una significación estadística positiva (valor p) en ambos casos, apoyando la continuidad metodológica del estudio.

El Cuestionario de Factores de Personalidad (16PF) presentó un alfa de Cronbach de 0,82 y un valor p de 0,031, lo que indica una confiabilidad aceptable para evaluar los 16 rasgos básicos de personalidad en la población adulta institucionalizada. Mientras que, la Escala de Resiliencia RS-14 obtuvo un alfa de Cronbach de 0,88 y un valor p de 0,027, confirmando su consistencia interna y aplicabilidad para medir la capacidad adaptativa ante la adversidad en entornos penitenciarios.

Ambos instrumentos fueron administrados de forma individual, en sesiones controladas dentro del centro penitenciario, bajo supervisión profesional y con el apoyo técnico del equipo institucional.

PROCEDIMIENTO

La investigación se llevó a cabo en tres fases durante el segundo semestre de 2025. En primer lugar, se obtuvo la autorización institucional

y se realizó una sesión de sensibilización con los participantes, quienes firmaron el consentimiento informado. Durante la primera semana, se administró el Cuestionario de Factores de Personalidad (16PF) en sesiones individuales dentro de las instalaciones proporcionadas por el centro penitenciario, garantizando la privacidad y el apoyo técnico. Una semana después, se administró la Escala de Resiliencia RS-14 en las mismas condiciones, con una duración promedio de 20 minutos.

Después de ambas administraciones, los instrumentos se codificaron manualmente y se digitalizaron. Se asignaron códigos alfanuméricos para preservar el anonimato, y los registros físicos se mantuvieron bajo la custodia del equipo de investigación. Esta secuencia organizada mantuvo la integridad del proceso y aseguró la calidad de los datos recopilados.

ANÁLISIS DE DATOS

Los datos se procesaron con el programa estadístico SPSS versión 27 y se organizaron en Microsoft Excel para su control de calidad y verificación cruzada. Se codificaron las respuestas a ambos instrumentos y se creó una base de datos estructurada por ítems y escalas totales.

Previamente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados indicaron que las variables presentaban una distribución normal.

IDICYT - UPEA

En consecuencia, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para analizar la relación entre los rasgos de personalidad y los niveles de resiliencia. Esta elección permitió establecer asociaciones lineales entre las variables, respetando los supuestos estadísticos. Además, se aplicó una regresión lineal múltiple para identificar los rasgos con mayor capacidad predictiva de resiliencia en la población de estudio.

RESULTADOS

El análisis estadístico permitió identificar asociaciones significativas entre ciertos rasgos de personalidad evaluados mediante el 16PF y los niveles de resiliencia medidos con la escala RS-14. Los resultados se organizaron en función de los objetivos específicos del estudio, priorizando los hallazgos con mayor peso estadístico.

RASGOS DE PERSONALIDAD PREDOMINANTES.

El análisis descriptivo del Cuestionario de Factores de Personalidad (16PF), administrado a los 60 reclusos, reveló que los rasgos más frecuentes en la muestra fueron la dominancia, la apertura al cambio, la autoconfianza y la sensibilidad emocional, con puntuaciones superiores a la media normativa. Por el contrario, los rasgos de ansiedad, susceptibilidad e inseguridad presentaron puntuaciones bajas, lo que indica vulnerabilidad emocional en una parte significativa de la población

evaluada. La siguiente tabla resume los cinco rasgos con las puntuaciones medias más altas y más bajas en la muestra:

Rasgo de personalidad	Media	Desviación estándar	Interpretación
Dominancia	7.8	1.2	Alta
Apertura al cambio.	7.5	1.4	Alta
Autoconfianza.	7.3	1.1	Alta
Sensibilidad emocional.	6.9	1.3	Moderada-alta
Estabilidad emocional.	6.5	1.5	Moderada
Ansiedad.	4.2	1.6	Baja
Susceptibilidad.	4.0	1.4	Baja
Inseguridad	3.8	1.7	Baja

Nota. Puntuaciones del Cuestionario Factorial de la Personalidad (16PF) aplicado a los 60 internos.

NIVELES DE RESILIENCIA

La Escala de Resiliencia RS-14 arrojó una media general de 72,4 puntos de un máximo de 98, lo que corresponde a un nivel moderado de resiliencia en la muestra evaluada. El 65 % de los participantes (39 reclusos) se encontraba en el rango medio, mientras que el 20 % (12 reclusos) presentaba niveles altos y el 15 % (9 reclusos), niveles bajos. No se observaron diferencias significativas por edad ni por tiempo de estancia institucional.

La siguiente figura muestra la distribución porcentual de los niveles de resiliencia en la población penitenciaria evaluada:

Tabla 2.

Distribución de niveles de resiliencia en la muestra (n = 60)

Nivel de resiliencia	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)	Interpretación
Bajo	9	15%	Vulnerabilidad emocional
Moderado	39	65%	Capacidad de afrontamiento funcional
Alto	12	20%	Fortaleza adaptativa destacada

Nota. Los rangos de resiliencia fueron establecidos según los puntos de corte definidos por el manual técnico de la escala RS-14.

RELACIÓN GLOBAL ENTRE PERSONALIDAD Y RESILIENCIA.

El coeficiente de correlación de Pearson evidenció asociaciones significativas entre ciertos rasgos de personalidad y los niveles de resiliencia. Los rasgos de estabilidad emocional ($r = 0.62$, $p = 0.001$), autoconfianza ($r = 0.55$, $p = 0.004$) y apertura al cambio ($r = 0.48$, $p = 0.012$) mostraron correlaciones positivas. En cambio, ansiedad ($r = -0.59$, $p = 0.002$), susceptibilidad ($r = -0.46$, $p = 0.015$) e inseguridad

($r = -0.41$, $p = 0.021$) se asociaron negativamente con la resiliencia.

CORRELACIONES ENTRE RASGOS Y RESILIENCIA

Para analizar la relación general entre los rasgos de personalidad y la resiliencia en personas privadas de libertad, se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple. Este análisis identificó los rasgos con mayor poder predictivo para los niveles de resiliencia, considerando la puntuación total obtenida en la escala RS-14 como variable dependiente.

Los resultados mostraron que la estabilidad emocional, la autoconfianza y la apertura al cambio fueron los predictores más significativos, explicando conjuntamente el 47,2% de la varianza total en los niveles de resiliencia ($R^2 = 0,472$, $p < 0,01$).

Tabla 3.

Distribución de niveles de resiliencia en la muestra (n = 60)

Rasgo de personalidad	Coeficiente β	Error estándar	p valor	Significancia
Estabilidad emocional	0.61	0.08	0.001	Alta
Autoconfianza	0.53	0.10	0.004	Alta
Apertura al cambio	0.47	0.11	0.012	Moderada
Constante (intercepto)	28.4	5.3	0.000	No correspondiente

Nota. El modelo se construyó sobre rasgos que previamente habían mostrado correlaciones significativas con la resiliencia. Los predictores con un valor $p < 0,05$ se consideraron significativos. El valor R^2 indica que casi la mitad de la variabilidad en los niveles de resiliencia puede explicarse por los rasgos de personalidad identificados, lo que refuerza la relevancia del análisis para fines institucionales.

DISCUSIÓN

Este estudio analizó la relación entre los rasgos de personalidad y los niveles de resiliencia en reclusos de un centro penitenciario del departamento de La Paz. Los resultados mostraron que los rasgos de estabilidad emocional, autoconfianza y apertura al cambio no solo predominaron en la muestra, sino que también mostraron correlaciones positivas y significativas con la resiliencia. Estos hallazgos fueron reforzados por el modelo de regresión lineal múltiple, que identificó estos rasgos como predictores relevantes, explicando el 47,2% de la varianza total.

Estos resultados son consistentes con estudios previos que destacan la importancia de los rasgos adaptativos en entornos penitenciarios. Saravia (2025) señala que la personalidad influye directamente en el comportamiento penitenciario, y que rasgos como la apertura y la estabilidad emocional favorecen la participación en programas de rehabilitación. Asimismo, Vicencio-Navarrete et al. (2024) encontraron que la resiliencia actúa como capital protector contra el impacto psicológico del encarcelamiento, especialmente cuando se acompaña de rasgos de personalidad funcionales.

La correlación negativa entre rasgos como la ansiedad, la susceptibilidad y la inseguridad con la resiliencia también es consistente con la literatura. Arenas y Durán (2018) identificaron que los reclusos con mayor vulnerabilidad emocional

presentaron menores niveles de resiliencia y afrontamiento, lo que afectó su adaptación institucional. En este sentido, los resultados de este estudio refuerzan la necesidad de diseñar intervenciones diferenciadas según el perfil psicológico de cada recluso.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos respaldan el modelo de resiliencia propuesto por Grotberg (2002), que considera la interacción entre factores internos (como los rasgos de personalidad) y externos (como el entorno institucional) para explicar la capacidad de afrontamiento. Además, se vinculan con el enfoque de competencias psicoeducativas en entornos penitenciarios, como propone Orozco-Vargas (2023), quien sugiere que fortalecer la autoconfianza y la estabilidad emocional puede ser clave para la reinserción social.

En cuanto a las implicaciones prácticas, los resultados proporcionan una base para el diseño de talleres experienciales personalizados dirigidos a fortalecer los rasgos que predicen la resiliencia. Estos talleres podrían incluir dinámicas de autoexploración, entrenamiento emocional y actividades grupales que promuevan la apertura al cambio y la autoconfianza, como recomienda Camacho-Ruiz (2023) en su propuesta de intervención penitenciaria basada en fortalezas psicológicas.

Las limitaciones del estudio incluyen el pequeño tamaño de la muestra ($n = 60$), su implementación en una

sola prisión y la falta de seguimiento longitudinal. Además, no se incluyeron variables contextuales como el tipo de delito, la duración de la condena o las redes de apoyo, que podrían influir en la resiliencia. Se recomienda que futuras investigaciones incorporen muestras más amplias, análisis multivariados y diseños mixtos que integren las voces de los reclusos.

Finalmente, este estudio aporta valiosa evidencia empírica para el campo de la psicología penitenciaria al demostrar que ciertos rasgos de personalidad pueden actuar como factores protectores frente a la adversidad institucional. La integración de estos hallazgos en los programas de intervención contribuiría no solo al bienestar psicológico de los reclusos, sino también a su proceso de reintegración social, reforzando el enfoque humanista y restaurativo de la política penitenciaria.

CONCLUSIONES

Este estudio demostró que ciertos rasgos de personalidad actúan como factores protectores frente a la adversidad institucional en entornos penitenciarios. Los resultados mostraron que la estabilidad emocional, la autoconfianza y la apertura al cambio no solo predominaron en la muestra, sino que también se correlacionaron positivamente con los niveles de resiliencia, identificándose como predictores significativos en el modelo de regresión lineal múltiple. Esta relación confirma que la personalidad no es un elemento aislado, sino

una estructura dinámica que influye directamente en la capacidad de afrontamiento de los reclusos.

Desde una perspectiva teórica, el estudio contribuye al campo de la psicología penitenciaria al integrar dos constructos clave personalidad y resiliencia en una única línea de análisis, aportando evidencia empírica de su interacción. Esta integración permite una comprensión más profunda de los mecanismos internos que promueven o limitan la adaptación institucional y abre la puerta al diseño de intervenciones más precisas y contextualizadas.

En términos prácticos, los hallazgos ofrecen una base sólida para el diseño de talleres experienciales personalizados destinados a fortalecer los rasgos que fomentan la resiliencia. Estos programas podrían convertirse en herramientas estratégicas para mejorar el bienestar psicológico de los reclusos y facilitar su proceso de reinserción social, en consonancia con los enfoques restaurativos y humanistas de la política penitenciaria.

Sin embargo, el estudio presenta algunas limitaciones que deben considerarse. El tamaño de la muestra fue pequeño ($n = 60$), lo que limita la generalización de los resultados. Además, la investigación se realizó en una sola prisión, sin incluir variables contextuales como el tipo de delito, la duración de la condena o las redes de apoyo. Tampoco se realizó un seguimiento longitudinal, lo que impide la evaluación del

DIGYT - UPEA

desarrollo de la resiliencia a lo largo del tiempo.

Con base en estas limitaciones, sugerimos que futuras investigaciones incorporen diseños mixtos, muestras más amplias y análisis multivariados que incluyan variables institucionales, sociales y emocionales. También sería pertinente explorar el impacto de los programas de intervención basados en las fortalezas psicológicas y evaluar su efectividad en el desarrollo de la resiliencia en diferentes perfiles penitenciarios.

Para finalizar, este estudio reafirma que la personalidad y la resiliencia son dimensiones interdependientes que pueden comprenderse, fortalecerse y transformarse en entornos penitenciarios. Su enfoque conjunto no sólo enriquece el conocimiento científico, sino que también ofrece herramientas concretas para mejorar la calidad de vida de los reclusos y contribuir a una gestión penitenciaria más ética, eficiente y humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenas García, L., & Durán Durán, A. (2018). Resiliencia y su relación con variables personales, penales y penitenciarias en mujeres presas. Universidad Loyola Andalucía.

Camacho-Ruiz, EJ (2023). Fortalezas psicológicas y programas de intervención en centros penitenciarios. Universidad Autónoma del Estado de México.

Cattell, R. B. (1957). Estructura y medición de la personalidad y la motivación. World Book.

Cattell, R. B. y Mead, A. D. (2008). Cuestionario de Dieciséis Factores de Personalidad (16PF). En G. J. Boyle, G. Matthews y D. H. Saklofske (Eds.), Manual SAGE de teoría y evaluación de la personalidad (Vol. 2, págs. 135-178). Publicaciones SAGE.

Cattell, RB (1957). Estructura y medición de la personalidad y la motivación. Libro mundial.

Instituto de Terapia e Investigación (ITEI). (2025). Propuesta sobre la situación penitenciaria en Bolivia. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). Salud mental en contextos penitenciarios: Informe técnico global.

Orozco-Vargas, A. E. (2023). Competencias psicoeducativas para la resiliencia en contextos penitenciarios. Universidad Autónoma del Estado de México.

Saravia Paz Soldán, C. J. (2025). Personalidad y comportamiento en reclusos en entornos penitenciarios: Una revisión sistemática. Vive Revista de Salud, 8(22).

Vicencio-Navarrete, A., Orozco-Vargas, A. E., Camacho-Ruiz, E. J., & Balcázar-Nava, P. (2024). Bienestar subjetivo y resiliencia en población penitenciaria. Revista Militar de Salud.

Wagnild, G. M. (2009). Una revisión de la Escala de Resiliencia. *Revista de medición de enfermería*, 17 (2), 105–113.

Wagnild, G. M. y Young, H. M. (1993). Desarrollo y evaluación psicométrica de la Escala de Resiliencia. *Journal of Nursing Measurement*, 1(2), 165-178.

Wagnild, GM (2009). Una revisión de la Escala de Resiliencia. *Revista de medición de enfermería*, 17 (2), 105–113.

Wagnild, GM y Young, HM (1993). Desarrollo y evaluación psicométrica de la Escala de Resiliencia. *Revista de medición de enfermería*, 1(2), 165–178.

Incidencia de los contenidos políticos en twitter (x) sobre la prensa digital boliviana durante las elecciones generales

Incidence of political content on twitter (x) on the bolivian digital press during the 2020 General Elections
DE 2020

¹Reyna Huanaco Barrera

¹Universidad Pública de El Alto, Bolivia, reynacom.inst@gmail.com,
ORCID: 0009-0009-6713-2992

RESUMEN:

El presente artículo analiza la incidencia de la gestión de contenidos en Twitter (X) por parte de actores políticos en los contenidos informativos de la prensa digital boliviana durante el periodo de campaña de las Elecciones Generales 2020. El estudio se centró en cinco actores políticos: Luis Arce Catacora (MAS), Carlos Mesa (CC), Luis Fernando Camacho (Creemos), Evo Morales y Jeanine Añez, y cinco medios digitales: El Deber, Página Siete, La Razón, Los Tiempos y ABI. Se empleó una metodología mixta con enfoque cuantitativo y cualitativo, incluyendo herramientas tecnológicas como web scraping, análisis de sentimiento y Google Trends. Los resultados evidencian que los contenidos de Twitter fueron ampliamente replicados por los medios digitales, quienes asumieron estas cuentas como fuentes oficiales y confiables, desplazando la mediación tradicional entre fuentes y medios. Esta práctica representa un cambio paradigmático en la gestión de la comunicación política y el ejercicio periodístico, marcado por la tecnología y las nuevas formas de interacción informativa.

Palabras clave: comunicación política, prensa digital, redes sociales, gestión de contenidos, Twitter.

ABSTRACT:

This article analyzes the impact of content management on Twitter by political actors on the informative content of the Bolivian digital press during the 2020 General Elections campaign period. The study focused on five political figures: Luis Arce Catacora (MAS), Carlos Mesa (CC), Luis Fernando Camacho (Creemos), Evo Morales, and Jeanine Añez, as well as five digital media outlets: El Deber, Página Siete, La Razón, Los Tiempos, and ABI. A mixed methodology with both quantitative and qualitative approaches was used, employing technological tools such as web scraping, sentiment analysis, and Google Trends. The findings show that Twitter content was widely replicated by digital media, who treated these accounts as official and reliable sources, displacing the traditional mediation between sources and media. This practice represents a paradigmatic shift in

DICyT - UPEA

political communication management and journalistic practices, shaped by technology and newforms of information interaction.

Keywords: political communication, digital press, social networks, content management,

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la transformación del ecosistema comunicacional ha sido impulsada por la irrupción de tecnologías digitales que reconfiguran las prácticas periodísticas y la comunicación política. En este nuevo escenario, Twitter ha adquirido un papel protagonista como herramienta de interacción directa entre actores políticos, medios y ciudadanía. Este fenómeno ha sido conceptualizado como parte de la nueva ecología de medios, caracterizada por la convergencia digital, la hipertextualidad, la conectividad y la participación activa del usuario (Gutiérrez, 2018; Islas, 2015).

Desde el punto de vista de la ecología de los medios, el entorno de comunicación ya no está compuesto por medios separados y lineales, sino por sistemas que operan simultáneamente junto a otros sistemas que impactan la producción y el consumo de información. Según Islas (2015), esta ecología constituye una metadisciplina que permite comprender cómo las tecnologías y plataformas afectan no solo las formas de comunicación, sino también las estructuras sociales, políticas y culturales.

En el ámbito de la comunicación política, Twitter se ha posicionado como una herramienta estratégica para la construcción de imagen, la difusión de mensajes y la activación del electorado. Campos (2017) señala

que esta red social permite establecer una relación política directa y sin intermediación, en la que los líderes pueden emitir discursos, marcar agenda y monitorear reacciones de forma inmediata. En campañas electorales, esta funcionalidad se intensifica, convirtiendo a Twitter en un espacio de disputa simbólica y posicionamiento público (Alonso, 2015).

Paralelamente, las dinámicas del periodismo han cambiado notablemente con la adopción de las redes sociales como fuentes informativas. Como apuntan Cobos (2015) y Heravi & Harrower (2016), los periodistas han incorporado Twitter como herramienta de monitoreo y producción noticiosa, muchas veces replicando contenidos de figuras públicas sin verificación adicional, desplazando así las lógicas tradicionales de selección y jerarquización de la información. Este proceso afecta la función crítica del periodismo y redefine las relaciones entre medios y fuentes.

En el contexto boliviano, este fenómeno cobró especial relevancia durante las Elecciones Generales de 2020, desarrolladas en medio de una crisis política e institucional, agravada por la pandemia del COVID-19. Bolivia presentaba en ese momento un panorama de alta polarización, restricción de movilidad y creciente uso de redes sociales. Según Huallpa (2020), un 65% de la población boliviana ya hacía uso activo de redes, lo que

DIGYT - UPEA

acentuó su importancia como canales de información y opinión pública.

Esta situación facilitó que los actores políticos trasladaran sus estrategias de comunicación hacia espacios digitales, especialmente Twitter, gestionando sus contenidos de manera planificada y orientada a incidir en la agenda mediática. Tal como lo advierte Bastos, Raimundo y Travitzki (2013), las redes sociales operan como mecanismos de gatekeeping

digital, donde ciertos mensajes, por su estructura o viralidad, logran atravesar el umbral informativo y alcanzar visibilidad mediática.

Asimismo, estudios como los de Dahlgren (2005) y Bebawi & Bossio (2014) subrayan que el rol de las redes en la configuración de la esfera pública contemporánea está vinculado a su capacidad de facilitar la deliberación y diseminar discursos políticos que, antes, eran canalizados exclusivamente por los medios tradicionales.

En esta investigación, se parte del supuesto de que la gestión estratégica de contenidos en Twitter durante las elecciones bolivianas de 2020 incidió de manera directa en la producción informativa de la prensa digital nacional. En particular, se analiza cómo cinco actores políticos –Luis Arce, Carlos Mesa, Luis Fernando Camacho, Evo Morales y Jeanine Añez– lograron posicionar contenidos desde sus cuentas oficiales en los principales

medios digitales del país.

El objetivo general es analizar la incidencia de la gestión de contenidos escritos, imágenes y videos compartidos en cuentas oficiales de Twitter en los contenidos informativos de la prensa digital durante las elecciones de 2020 en Bolivia. Este análisis busca comprender las nuevas dinámicas de poder informativo, mediación periodística y comunicación política en un entorno dominado por la convergencia tecnológica, la inmediatez y la viralización como formas de validación pública.

METODOLOGÍA

La presente investigación se inscribe en un enfoque metodológico mixto, combinando estrategias cuantitativas y cualitativas para el análisis de la gestión de contenidos digitales en redes sociales y su incidencia en el tratamiento periodístico de la prensa digital boliviana durante el proceso electoral de 2020. Esta estrategia mixta permitió comprender no solo los patrones de replicación cuantificables, sino también las dinámicas discursivas y semióticas detrás del uso de Twitter como fuente informativa directa.

Se trata de un estudio exploratorio y descriptivo, con un diseño no experimental y de corte longitudinal, ya que se analizaron fenómenos ocurridos en un periodo específico (18 de septiembre al 16 de octubre de 2020), correspondiente a la campaña previa a las Elecciones Generales de Bolivia. El carácter exploratorio

radica en la necesidad de indagar un fenómeno emergente: la incorporación acrítica de contenidos de redes sociales encubiertas noticiosas. El componente descriptivo busca caracterizar la frecuencia, tono, forma y estructura de dicha replicación en los medios digitales.

La población de análisis estuvo compuesta por:

- Cuentas oficiales de Twitter de cinco figuras políticas bolivianas altamente activas durante el periodo electoral: Luis Arce Catacora (@LuchoXBolivia), Carlos Mesa (@carlosdmesa), Luis Fernando Camacho (@LuisFerCamachoV), Evo Morales (@evoespueblo) y Jeanine Añez (@JeanineAnez).
- Prensa digital boliviana, representada por cinco medios nacionales: El Deber, Página Siete, La Razón, Los Tiempos y ABI Bolivia.

Se utilizó un muestreo no probabilístico, de tipo intencional, orientado a casos de alta visibilidad pública y relevancia política. Se recolectaron y analizaron 1.025 tweets, de los cuales se seleccionaron 80 publicaciones con mayor interacción para realizar el cruce con contenido periodístico. Paralelamente, se examinaron todas las notas de prensa publicadas por los cinco medios seleccionados en sus sitios web durante el mismo periodo (más de 3.000 noticias), identificando 145 noticias que contenían referencias directas o indirectas a los tweets analizados.

Técnicas e instrumentos de

recolección de datos

1. Web scraping: Se empleó esta técnica para recolectar de manera automatizada los tweets emitidos por los cinco actores políticos. Se utilizó Python con bibliotecas como Tweepy y BeautifulSoup para extraer los metadatos de cada tweet (fecha, número de retuits, likes, contenido textual, enlaces, multimedia).

2. Revisión documental digital: Se rastrearon los archivos de los cinco medios de prensa digital, empleando operadores booleanos y técnicas de búsqueda avanzada para identificar noticias que incluyeran menciones directas a los tweets o sus autores.

3. Fichas de análisis de contenido: Se elaboraron fichas codificadas para registrar las características de cada publicación: tipo de contenido (texto, imagen, video), tono del mensaje, número de interacciones, forma de replicación en prensa, entre otros.

Instrumentos de análisis cualitativo y cuantitativo:

· Matriz de codificación de contenido: estructurada en Excel con campos para cada categoría y subcategoría, lo que permitió sistematizar los datos y obtener frecuencias absolutas y relativas.

· Análisis de sentimiento: Se empleó una herramienta de procesamiento de lenguaje natural para clasificar automáticamente los tweets según su carga afectiva (positiva, negativa o neutra), complementado por una validación manual.

· Google Trends: Se utilizó para

establecer correlaciones entre los momentos demayor visibilidad de ciertos temas o figuras políticas y la actividad de publicaciónyreplicación.

Procedimiento:

- 1. Recolección de datos en redes sociales: descarga automatizada de publicaciones enTwitter con sus respectivos metadatos.
- 2. Depuración del corpus: eliminación deretweets, respuestasnorelevantes, duplicados o publicaciones sin relación política directa.
- 3. Codificación preliminar: se clasificaron los tweets según las categorías establecidas.
- 4. Análisis cruzado con prensa digital: se rastrearon las menciones en los cinco mediosseleccionados y se codificaron en fichas de análisis.
- 5. Análisis estadístico descriptivo: se calcularon frecuencias, porcentajes y medidas detendencia central para los distintos tipos de datos cuantitativos.
- 6. Análisis cualitativo interpretativo: se analizaron los discursos políticos yperiodísticos con base en marcos de referencia teóricos (marco del

encuadremediático y teoría del discurso).

El estudio se basó exclusivamente en información pública y accesible. Todos losprocedimientos pueden ser replicados con herramientas de acceso abierto (Python, bibliotecas de scraping y análisis de texto), garantizando la transparencia metodológica yla validez de los hallazgos.

RESULTADOS

Los resultados de esta investigación se organizan en torno a los tres ejes centrales deanálisis:

- 1) características de los contenidos emitidos por los actores políticos en Twitter,
 - 2) patrones de replicación en los medios digitales, y
 - 3) correlación entre visibilidad digital, replicación mediática.
- A continuación, se presentan los hallazgos más relevantesrespaldados por datos cuantitativos y cualitativos.

Durante el periodo analizado (18 de septiembre al 16 de octubre de 2020), se recolectaron1.025 tweets emitidos desde las cuentas oficiales de los cinco actores políticosseleccionados. La distribución fue la siguiente:

Tabla 1. Volumen de tweets emitidos por cada actor político (Gráfico de barras horizontal, codificado por color y ordenado de mayor a menor volumen)

Actor político	Nº de Tweets Emitidos	Promedio de RT	Promedio de Likes
Luis Arce (@LuchoXBolivia)	290	1.320	2.580
Evo Morales (@evoespueblo)	270	1.150	2.300
Carlos Mesa (@carlosdmesag)	200	980	1.800
Luis F. Camacho (@LuisFerCamachoV)	165	750	1.420
Jeanine Añez (@JeanineAnez)	100	500	950

Fuente: Elaboración propia (2020)

DICYT - UPEA

Del total de publicaciones, se seleccionaron 80 tweets con mayor interacción. La clasificación de estos tweets mostró lo siguiente:

Tipo de contenido	Frecuencia	Porcentaje
Texto + Imagen	30	37,5%
Texto simple	24	30%
Texto + Video	18	22,5%
Otros (enlaces, hilos)	8	10%

Fuente: Elaboración propia (2020)

De los 80 tweets analizados, 58 (72,5%) fueron replicados por al menos un medio digital. Los medios con mayor nivel de replicación fueron:

replicación.

Tabla 1. Relación entre tono del tweet y nivel de replicación en medios

Tono del tweet	Nº Tweets replicados	Nivel promedio de replicación
Positivo	38	2,3 medios por tweet
Neutro	15	1,2 medios por tweet
Negativo	5	1 medio por tweet

Fuente: Elaboración propia (2020)

Se observó una correlación significativa entre los picos de búsqueda en Google de ciertos términos clave (“Luis

Tabla 3. Tipos de replicación de tweets en prensa digital

Medio Digital	Nº de Tweets Replicados	% sobre total replicado
El Deber	18	31%
Página Siete	14	24%
La Razón	12	21%
Los Tiempos	9	15%
ABI	5	9%

Fuente: Elaboración propia (2020)

Se aplicó un análisis automatizado de sentimiento al total de tweets replicados. El 65% de estos fueron clasificados como positivos, el 25% como neutros y el 10% como negativos. Los tweets positivos tuvieron una mayor tasa de

Arce presidente”, “Carlos Mesa elecciones”, “Evo retorno”) y la publicación de los tweets más replicados por los medios digitales.

Tabla 4. Matriz de síntesis (Resumen integrador de hallazgos)

Actor	Tweets más replicados	Tono predominante	Medio más afin	Contenido más frecuente	Replicación promedio
Arce	32	Propositivo	El Deber	Imagen + texto	2,5
Morales	20	Confrontacional	Página Siete	Texto simple	2,1
Mesa	14	Informativo	La Razón	Texto + video	1,7
Camacho	9	Confrontacional	Los Tiempos	Video	1,4
Añez	5	Institucional	ABI	Texto simple	1,1

Fuente: Elaboración propia (2020)

DICYT - UPEA

Los medios tienden a replicar más intensamente aquellos tweets con tono positivo y observa cierta selectividad temática y editorial según el medio, lo cual sugiere alineamientos políticos implícitos.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación evidencian un cambio profundo en las dinámicas de producción de información política en la prensa digital boliviana, particularmente durante el proceso electoral de 2020. Uno de los principales hallazgos es que Twitter se ha consolidado como una fuente primaria de contenido para los medios digitales, reemplazando en múltiples ocasiones la mediación periodística tradicional.

Esta práctica está alineada con lo que señala Cobos (2015), quien destaca que muchos periodistas latinoamericanos utilizan Twitter como fuente directa, confiando en la veracidad de las publicaciones de actores públicos sin realizar contrastes adicionales.

El hecho de que el 72,5% de los tweets seleccionados fueran replicados en medios digitales confirma esta tendencia de apropiación editorial acrítica. Esto refleja cómo el diseño de la plataforma —basado en la brevedad, la inmediatez y la viralización— favorece la difusión de mensajes de forma rápida y con alta resonancia pública. Tal como sugiere Campos (2017), la estructura de Twitter no solo permite una comunicación directa entre políticos

y ciudadanía, sino que transforma la agenda mediática al condicionar los temas y enfoques priorizados por los medios.

Este hallazgo se complementa con el análisis del tono de los contenidos replicados. Los tweets con tono propositivo o institucional y acompañados de imágenes fueron los más compartidos por los medios, lo que indica una preferencia por contenidos visualmente atractivos y menos confrontativos. Esta selección puede explicarse desde la lógica de los medios digitales, que buscan maximizar la interacción del usuario a través de formatos altamente consumibles y emocionalmente neutros, fenómeno explicado en parte por Bastos, Raimundo y Travitzki (2013) al estudiar la difusión de mensajes en hashtags políticos.

Además, se observaron patrones diferenciales de replicación según el medio y el actor político. Por ejemplo, El Deber tendió a replicar con mayor frecuencia a Luis Arce, mientras que Página Siete lo hizo con Evo Morales. Aunque este estudio no se propuso establecer vínculos editoriales explícitos, este comportamiento puede interpretarse como una manifestación de posicionamientos implícitos, donde los medios priorizan ciertos discursos en función de sus afinidades, línea editorial o estrategias de captación de audiencia, en línea con lo observado por Alonso (2009) sobre la gestión estratégica de los contenidos digitales en función del acceso ciudadano a la información.

Este tipo de prácticas plantea preguntas relevantes sobre el rol del periodismo en el ecosistema digital. Como advierte Gutiérrez (2018), la nueva ecología de medios redefine el equilibrio entre emisor, medio y receptor, difuminando los límites entre producción y consumo informativo. En este sentido, los medios ya no filtran el contenido político, sino que en muchos casos lo reproducen y amplifican sin análisis o contextualización, debilitando su función crítica dentro de la democracia deliberativa.

En el caso boliviano, este fenómeno se vio reforzado por las condiciones de la pandemia y la digitalización forzada de la campaña electoral. Según datos de Hualpa (2020), un 65% de los bolivianos usaban activamente redes sociales en ese momento, lo cual convirtió a estas plataformas en el canal privilegiado para la circulación de mensajes políticos y noticias. Esta situación otorgó a los actores políticos la posibilidad de moldear la agenda mediática a través de una gestión intensiva de sus cuentas de Twitter.

Entre las limitaciones del estudio se encuentra la focalización en un grupo reducido de actores y medios, lo que si bien favorece un análisis profundo, restringe la posibilidad de generalización. Asimismo, el análisis automatizado de sentimientos tiene limitaciones frente a matices del lenguaje político, como la ironía o la ambigüedad. También, si bien se detectaron correlaciones entre

contenido y cobertura, no se exploró su impacto directo en la formación de opinión pública, lo cual abre una línea de investigación futura.

A partir de los hallazgos obtenidos, es posible proponer nuevas hipótesis: (1) que los medios digitales bolivianos han adoptado un rol de curaduría subordinado a las plataformas sociales, donde el contenido ya no se crea ni investiga, sino que se selecciona y redistribuye; (2) que los actores políticos han comprendido esta lógica y diseñan mensajes pensados no solo para el público, sino también para los periodistas que los replicarán.

Estos hallazgos permiten afirmar que se está consolidando un nuevo modelo de circulación de contenidos en el periodismo político digital, caracterizado por la interdependencia entre redes sociales y medios digitales, enmarcado en un contexto de creciente automatización y fragmentación de la esfera pública.

CONCLUSIONES

La presente investigación demuestra que Twitter se ha convertido en una fuente informativa clave para los medios digitales bolivianos durante contextos electorales, como se evidenció en las Elecciones Generales de 2020. Los resultados muestran que los contenidos emitidos por los actores políticos, especialmente aquellos con tono propositivo y acompañados de elementos visuales, fueron replicados ampliamente por los medios sin mediación editorial crítica. Este comportamiento

DIGYT - UPEA

señala una transformación en las rutinas periodísticas, donde la lógica de inmediatez y viralidad digital ha comenzado a predominar sobre la función de verificación y contextualización informativa.

Asimismo, se identificaron patrones de afinidad temática entre ciertos actores políticos y medios digitales, lo cual sugiere una posible alineación editorial implícita. La correlación entre los contenidos más replicados y los picos de interés ciudadano, medidos mediante Google Trends, refuerza la hipótesis de que las redes sociales influyen cada vez más en la agenda mediática y pública.

Estas conclusiones permiten reafirmar el objetivo del estudio: evidenciar la incidencia de la gestión de contenidos en Twitter sobre los discursos informativos en la prensa digital. Los hallazgos aportan al debate sobre el rol del periodismo en la era digital, alertando sobre los riesgos de una cobertura acrítica basada en redes sociales y planteando la necesidad de fortalecer criterios éticos, metodológicos y profesionales en la producción periodística en entornos digitales altamente politizados.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Alonso, J. (2009). La gestión de contenidos digitales: Acceso a la información en el ámbito ciudadano. *Pliegos de Yuste*, 9–10, 115–122. <https://www.researchgate.net/publication/38291991>

Alonso, M. (2015). Twitter y la

comunicación político-ciudadano durante la campaña electoral a la secretaría general del PSOE. <https://www.researchgate.net/publication/281619851>

Bastos, M. T., Raimundo, R. L. G., & Travitzki, R. (2013). Gatekeeping Twitter: Messagediffusion in political hashtags. *Media, Culture & Society*, 35(2), 260–280. <https://doi.org/10.1177/0163443712467594>
Campos, E. (2017). Twitter y la comunicación política. *El Profesional de la Información*, 26(5), 785–793. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.01>

Cobos, T. (2015). Twitter como fuente para periodistas latinoamericanos. <https://www.researchgate.net/publication/280154485>

Gutiérrez, F. (2018). Sobre la nueva ecología de medios en la era digital: Hacia un nuevo inventario de efectos. *Razón y Palabra*, 22(1_100), 237–254. <http://revistas.comunicacionudlh.edu.ec/index.php/ryp>

Huallpa, R. (2020, June 30). El 65% de los bolivianos usan las redes sociales, ¿qué hacen y qué riesgos corren? *Brújula Digital*. <https://www.brujuladigital.net/empresa-y-negocios/el-65-de-los-bolivianos-usan-las-redes-sociales-que-hacen-y-que-riesgos-corren>

Islas, O. (2015). La ecología de los medios: metadisciplina compleja y sistémica. *PalabraClave*, 18(4), 1057–1083. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.4.5>

Violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla, gestión 2024

Domestic violence against women in the municipality of Achocalla, 2024

¹Marca Cussi, Guido Hernan

¹Universidad Pública de El Alto, La Paz - Bolivia, guido.hernan83@gmail.com, ORCID: 0009-0003-9441-0245

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo general describir la incidencia de la violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla, departamento de La Paz, Bolivia, durante la gestión 2024. Para ello, se realizó un análisis exhaustivo que permitió medir la prevalencia de este fenómeno, identificar los tipos de violencia, identificar los factores asociados y conocer las estrategias de afrontamiento frente a la violencia familiar de las mujeres del Municipio de Achocalla.

La metodología adoptada se basó en un enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación descriptivo que facilitó una caracterización detallada de la problemática. Este enfoque permitió obtener resultados representativos y estadísticamente significativos, fundamentales para respaldar intervenciones, proponer para diseñar políticas públicas y sociales, así como proponer estrategias efectivas de prevención y mitigación de la violencia familiar contra la mujer.

La investigación sobre la violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla durante la gestión 2024 ha permitido obtener una visión integral de esta problemática compleja y coyuntural. Los hallazgos en la investigación indican que la violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla es significativa, con un alto porcentaje es decir que las mujeres encuestadas en el municipio de Achocalla lanzaron que más del 50% habrían experimentado o estarían vivenciado hechos de violencia psicológica, física, sexual y económica.

Palabras claves: Violencia /Familia /Mujer

ABSTRACT

The general objective of the research was to describe the incidence of domestic violence against women in the municipality of Achocalla, department of La Paz, Bolivia, during the 2024 management. To do so, an exhaustive analysis was carried out that allowed measuring the prevalence of this phenomenon, identifying the types of violence, identifying the associated factors and knowing the coping strategies against domestic violence of women in the Municipality of Achocalla.

The methodology adopted was based on a quantitative approach, with a descriptive research design that facilitated a detailed characterization of the

DICYT - UPEA

problem. This approach allowed obtaining representative and statistically significant results, essential to support interventions, propose to design public and social policies, as well as propose effective strategies for the prevention and mitigation of domestic violence against women.

The research on family violence against women in the Municipality of Achocalla during the 2024 management has allowed obtaining a comprehensive view of this complex and conjunctural problem. The findings of the research indicate that domestic violence against women in the municipality of Achocalla is significant, with a high percentage, that is to say that the women surveyed in the municipality of Achocalla said that more than 50% had experienced or would be experiencing acts of psychological, physical, sexual and economic violence.

Keywords: Violence /Family /Women

INTRODUCCIÓN

El tema de estudio versará sobre la Violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla, en la gestión 2024.

La finalidad del estudio de la investigación es la violencia familiar ejercida contra las mujeres en dicha localidad. La investigación implica: analizar la situación actual de la violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla durante el año 2024; identificar los tipos de violencia familiar más frecuentes que sufren las mujeres en Achocalla; como violencia psicológica, física, sexual, económica, etc.; determinar los factores sociales (riesgo y causas) que propician la violencia familiar contra la mujer en este municipio; evaluar la efectividad de los mecanismos de prevención, atención y protección a mujeres víctimas de violencia familiar por parte de las instituciones públicas en Achocalla es decir conocer las estrategias de afrontamiento. El estudio buscaría realizar un diagnóstico profundo de la problemática de la violencia familiar contra la mujer en Achocalla durante el 2024, para generar evidencia que permita diseñar e implementar políticas públicas efectivas de prevención y atención en este municipio

El Municipio de Achocalla es la tercera sección municipal de la Provincia de Pedro Domingo Murillo del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, mismo cuenta con 7 cantones/distritos entre ellos son: Capital Achocalla, Villa

Concepción, Asunta Quillviri, Distrito 6 – Alpacoma, Distrito 7 – Norte Achocalla, Distrito 8 - Chañocagua, Distrito 9 – Ventilla. Teniendo así un total de 7 distritos/cantones. Se encuentra ubicado el Municipio de Achocalla a 15 km de la ciudad de La Paz, capital del departamento; y se halla a 3.750 metros sobre el nivel del mar. El Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla, cuenta con la Unidad de Genero Generacional, que se encarga del Servicio Legal Integral Municipal, quienes son responsables de atender casos de vulneración de derechos de la mujer según la Ley 348 (Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida Libre de Violencia) y otras normativas más que van en defensa y protección de la mujer.

La violencia familiar o doméstica, es entendida según el Primer Congreso de Organizaciones Familiares de Madrid de 1987 como “toda acción u omisión de uno o varios miembros de la familia que dé lugar a tensiones, vejaciones u otras situaciones similares en los diferentes miembros de la misma” (Ruiz, 2002, p. 56). En nuestro contexto boliviano según la Ley 348 de 9 de marzo de 2013 define como “toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex-cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado (p.15).

DICYT - UPEA

A pesar de tener Ley N° 348 (Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida Libre de Violencia) que defiende a las mujeres cuando se vulnera sus derechos, sigue existiendo casos elevados de mujeres víctimas de este delito, tanto en el área rural o urbano ya sea por su conyugue, convivientes, hijo, padres, suegra o suegro hasta incluso en la etapa de enamoramiento.

El estudio tuvo como objetivo general describir la incidencia de la violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla, departamento de La Paz, Bolivia, durante la gestión 2024. Para ello, y como objetivos específicos se realizó un análisis exhaustivo que permitió, identificar los tipos de violencia, conocer las estrategias de afrontamiento y por ultimo identificar los factores asociados frente a la violencia familiar de las mujeres del Municipio de Achocalla.

Se reconoce de manera especial la valiosa participación de los auxiliares de investigación Iván Rodrigo Herrera Pacasa y Víctor Manuel Rodríguez Acarapi, cuyo apoyo técnico y logístico fue fundamental para la recolección y sistematización de la información necesaria para el desarrollo de este estudio

METODOLOGÍA

El estudio se enmarcaría en una investigación de un enfoque cuantitativa, mismo es adecuado para realizar un análisis efectivo, ya que permitirá medir la prevalencia de la violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla. Este enfoque

facilitó la obtención de resultados representativos y estadísticamente significativos, lo cual es crucial para fundamentar intervenciones, diseñar políticas públicas o sociales, y proponer estrategias de prevención. La investigación que persigue es de tipo descriptivo el cual se enfoca en observar y detallar las características de un fenómeno o situación sin intervenir ni modificar las variables.

En ese sentido se trata de describir la incidencia y características de la violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla, el diseño descriptivo permitirá caracterizar detalladamente esta problemática. Y el estudio tiene un diseño de investigación No experimental, transversal donde nos permite conocer las variaciones o diversas formas en que las propiedades de un objeto se presentan en un momento determinado (Tintaya, 2008, p. 160).

En ese entendido la investigación se enfocó en la gestión 2024, por lo que un diseño transversal, que recolecta datos en un momento único, es el más apropiado para cumplir con este objetivo temporal planteado en los objetivos de estudio.

La población de la investigación, es un conjunto de personas que tiene relación con el tema, "Violencia Familiar en Las Mujeres Del Municipio De Achocalla, Gestión 2024". En este sentido se debe tomar en cuenta que la población de objeto de estudio son mujeres, según el Anuario Estadístico del Departamento de La Paz del Gobierno Autónomo Departamental

de La Paz, el número de mujeres entre los 15 años de edad – adelante, suman un total de 7156 mujeres.

En el estudio se utilizó la fórmula de muestreo para poblaciones finitas, bajo la fórmula estadística aplicada donde nos lanzó un total de muestra de 364 mujeres, quienes fueron la población de trabajo.

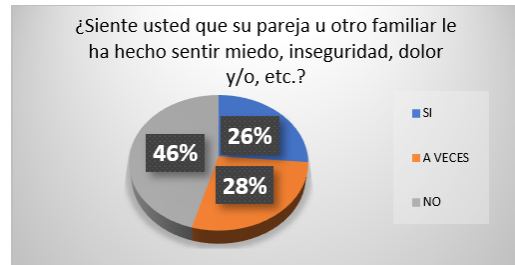
En este estudio se aplicó la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario estructurado como instrumento para recabar datos de la población. Los resultados fueron procesados y representados gráficamente, contribuyendo a la sistematización de la información. El instrumento que se aplicó es el “Cuestionario de detección de la violencia familiar”, compuesto por 36 enunciados con opciones de respuesta cerradas, organizado en cuatro categorías:

datos sociodemográficos, tipo de violencia, estrategias de afrontamiento y factores sociales. La validez del contenido del instrumento fue evaluada por jueces expertos del área social (Psicología y Trabajo Social) mediante el “Formulario de Validación de Instrumento de Investigación”.

RESULTADOS

Después de haber realizado el trabajo de campo en la investigación “violencia familiar contra la mujer en el Municipio de Achocalla, gestión 2024”. A continuación, se describe los datos más sobresalientes y relevantes encontrados en la investigación:

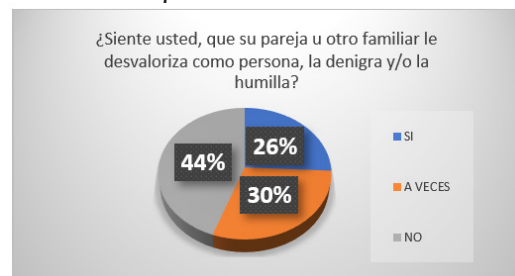
Figura 1 Violencia psicológica ocasionados por la pareja o la familia



Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

La figura 1 muestra que el 26% (95 mujeres) de las encuestadas experimenta directamente miedo, inseguridad y dolor provocados por su pareja o familiares, mientras el 28% (102 mujeres) lo siente ocasionalmente. Estos datos evidencian que la violencia emocional no es un fenómeno aislado, sino que afecta la calidad de vida y el bienestar de las mujeres.

Figura 2 Afectación a la autoestima de las mujeres encuestadas



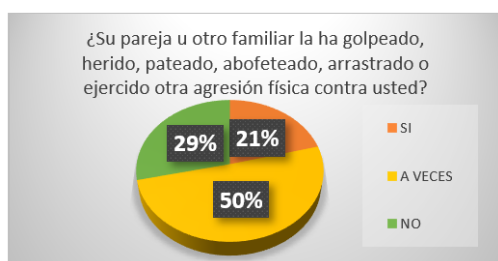
Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

La figura 2 muestra que el 26% (95 mujeres) de las encuestadas se siente desvalorizada, denigrada o humillada por su pareja u otros familiares, y un 30% (109 mujeres) indica que esta situación ocurre ocasionalmente. Esto sugiere que más de la mitad de las mujeres han experimentado

DIGYT - UPEA

algún grado de abuso emocional, evidenciando relaciones de pareja o familiares complejas y conflictivas. Estas experiencias, aunque no siempre constantes, pueden tener un impacto significativo y duradero en la autoestima, el bienestar emocional y la percepción que las mujeres tienen de sí mismas. La presencia de este tipo de violencia, incluso de forma ocasional, refleja una dinámica de control que, aunque pueda pasar desapercibida, es igualmente nociva para la mujer.

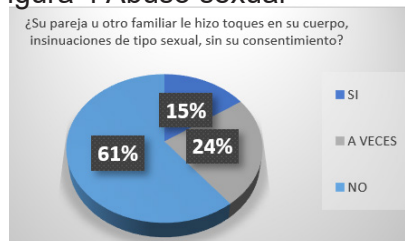
Figura 3 Existencia de la violencia física en las mujeres encuestadas



Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

La figura 3 muestra que el 21% (76 mujeres) de las encuestadas ha experimentado violencia física por parte de su pareja o familiares, mientras que un 50% (182 mujeres) reporta haberla sufrido de manera ocasional ("a veces"). Esto sugiere que más de la mitad de las mujeres encuestadas se encuentran en relaciones donde la violencia física no es un hecho aislado, sino parte de la dinámica cotidiana. Esta situación puede dificultar la identificación del riesgo, propiciando que las víctimas se sientan atrapadas en un ciclo de abuso.

Figura 4 Abuso sexual



Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

En la figura 4, se muestra que el 15% (55 mujeres) de las participantes ha sufrido conductas de acoso o agresión sexual, evidenciando un problema relevante en relaciones familiares y de pareja. Según la Ley 348, la violencia sexual incluye cualquier conducta que afecte la autodeterminación sexual de la mujer y su derecho a una vida sexual libre y segura. Además, un 24% (87 mujeres) reporta que estas situaciones ocurren "a veces", lo que indica que la violencia sexual puede ser un fenómeno recurrente en algunas relaciones. En contraste, el 61% (222 mujeres) afirma no haber experimentado toques o insinuaciones no consentidas, sugiriendo que en la mayoría de los casos prevalece el respeto por el consentimiento y los límites personales.

Figura 5 Independencia económica laboral en las mujeres



Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

La figura 5 muestra que solo el 21% (76 mujeres) de las mujeres encuestadas permite que su pareja u otro familiar pueda trabajar fuera del hogar, mientras el 22% (80 mujeres) lo obtiene de manera ocasional y un 57% (207 mujeres) carece de esta posibilidad. Esta situación refleja una restricción significativa a los derechos y libertades de las mujeres, lo que afecta su autonomía, autoestima e independencia económica.

Tabla 1 Conocimiento sobre las instituciones encargadas de intervenir la problemática

Conoce las instituciones donde se realiza la denuncia de una violencia. Si responde "sí" ¿Cuáles?			
Nº		Nro. de mujeres	%
1	NO	151	41%
2	SLIM (Servicio Legal Integral Municipal)	46	13%
3	DNA	16	4%
4	Autoridades comunitarias	26	7%
5	FELCV - Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia	79	22%
6	Juzgado especializado	4	1%
7	Defensor del Pueblo	22	6%
8	Fiscalía (Ministerio Público)	12	3%
9	ONGs	4	1%
10	Establecimiento de salud	4	1%
11	Otro especifique:	0	0%
TOTAL		364	100%

Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

La Tabla 1 muestra que el 41% (149 mujeres) de las encuestadas desconoce dónde acudir en caso de violencia, lo que resalta la necesidad de mayor información y educación sobre los recursos disponibles. Entre quienes sí conocen, un 22%

(80 mujeres) menciona la FELCV, un 13% (47 mujeres) el SLIM y un 7% (25 mujeres) a las autoridades comunitarias, lo que evidencia que muchas mujeres no saben a dónde acudir para buscar ayuda y protección.

En relación con el al tercer objetivo específico de la investigación, orientado a identificar los factores sociales que inciden en la violencia familiar hacia las mujeres del Municipio de Achocalla (gestión 2024), los resultados lanzaron que el 64% (233 mujeres) de las parejas de las mujeres encuestadas trabaja en el sector informal y un 9% (33 mujeres) se encuentra desempleado, lo cual genera inestabilidad económica y tensiones que podrían contribuir a comportamientos violentos. Además, el 56% (204 mujeres) de las encuestadas indicó que sus parejas consumen alcohol con frecuencia, lo que incrementa el riesgo de violencia familiar. Un 26% que corresponde a 95 mujeres y un 15% (55 mujeres) de sus parejas fueron víctimas de violencia durante la infancia, mientras que un 13% (47 mujeres) señaló que ambos miembros de la pareja vivieron estas experiencias, lo que sugiere la existencia de una posible transmisión intergeneracional de la violencia. Asimismo, el 46% (167 mujeres) de las participantes considera que existen normas o creencias en su comunidad que justifican la violencia contra la mujer, y el 47% (171 mujeres) percibe dificultades para acceder a la justicia, lo que evidencia barreras como la burocracia, la falta de recursos económicos y la revictimización.

DICYT - UPEA

Tabla 2 Motivos para permanecer con la pareja tras recibir violencia en mujeres bolivianas

Nº	¿Por qué permitió o permite continuar con su pareja, después de recibir un tipo de violencia?	Nro. de mujeres	%
1	Por miedo	74	20%
2	Por mis hijos	108	30%
3	Ya soy mayor de edad	7	2%
4	Por mi familia	66	18%
5	No tengo donde ir	32	9%
6	Porque lo amo	5	1%
7	Que va decir la comunidad	37	10%
8	No tengo dinero	12	3%
9	Porque <u>el</u> trabaja	23	6%
10	Otro especifique:	0	0%
TOTAL		364	100%

Nota. Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

La tabla expone las principales razones por las cuales las mujeres víctimas de violencia familiar deciden continuar con su agresor a pesar de las agresiones sufridas. Resaltan, en primer lugar, motivos relacionados con la responsabilidad y protección hacia sus hijos, representando un 30% (109 mujeres) de las respuestas. En segundo lugar, un 20% (74 mujeres) manifiestan continuar por miedo, reflejando el papel de factores emocionales y de inseguridad que condicionan su permanencia. Otros motivos relevantes incluyen la influencia y presión familiar 18%, (66 mujeres), el temor al juicio social o estigmatización comunitaria 10%, (37 mujeres) y la falta de alternativas donde recurrir y no contar con un lugar donde habitar 9%, (32 mujeres). Estos hallazgos ponen de

manifiesto la compleja interrelación de factores emocionales, sociales y económicos que dificultan la ruptura del ciclo de violencia. Por ello se enfatiza, la necesidad de abordar la violencia familiar desde una perspectiva integral que considere las dimensiones particulares de cada contexto y promueva estrategias multidisciplinarias para apoyar a las víctimas en la recuperación y autonomía.

DISCUSIÓN

Este estudio sobre violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla durante la gestión 2024 evidencia una problemática compleja y significativa, ya que más del 50% de las mujeres encuestadas reportaron haber sufrido violencia psicológica, física, sexual o económica. Estos resultados no solo confirman la persistencia del problema, sino que también reflejan las definiciones amplias y específicas contempladas en la Ley 348 de Bolivia, promulgada el año 2013, que considera violencia familiar cualquier forma de agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por familiares, cónyuges, convivientes o personas con vínculos afectivos. Esta definición legal complementa y reafirma el concepto del Primer Congreso de Organizaciones Familiares de Madrid (1987) y lo descrito por Ruiz (2002), estableciendo un marco normativo que respalda y legitima la relevancia de los hallazgos del estudio.

Cabe destacar que el 41% de las mujeres desconoce a dónde acudir cuando se vulnera sus derechos,

DICYT - UPEA

lo que limita su acceso efectivo a mecanismos de protección y justicia que la misma Ley 348 estipula, como la restricción y alejamiento del agresor, asistencia familiar, y medidas para garantizar la integridad física y emocional de la víctima (Art. 35, Ley 348). Esto confronta la intención normativa de la ley con la realidad social y evidencia una brecha entre la legislación y su aplicación práctica, demostrando la urgencia de fortalecer no solo las políticas públicas, sino también la difusión y ejecución efectiva para que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos.

Los factores socioculturales y económicos, como la precariedad laboral, el consumo frecuente de alcohol y la transmisión intergeneracional de la violencia, contribuyen a la persistencia y normalización de la violencia familiar. Estos elementos corresponden con las causas sociales señaladas en investigaciones previas y reflejan la complejidad del fenómeno, que no solo es legal sino predominantemente social y cultural. Las normas patriarcales y las barreras institucionales refuerzan la impunidad, dificultando la protección y empoderamiento de las mujeres, aspectos que la Ley 348 pretende combatir mediante la creación de juzgados especializados y medidas integrales de prevención, atención y sanción.

Por otra parte, se reconoce la existencia de un porcentaje de mujeres en relaciones libres de violencia, esta apertura invita

a futuras investigaciones que exploren factores de protección, como el apoyo social, la educación y la autonomía económica, con énfasis en el empoderamiento como estrategia para reducir la incidencia de la violencia familiar.

CONCLUSIÓN

El estudio muestra que la violencia familiar contra la mujer en el municipio de Achocalla es significativa, con más del 50% de las encuestadas reportando experiencias de violencia psicológica, manifestada en miedo, inseguridad, desvalorización, humillación, control del celular y amistades, además de amenazas y manipulaciones, incluso de muerte. Asimismo, más de la mitad han sufrido violencia física por parte de sus parejas o familiares, expresada en golpes, patadas y bofetadas. A nivel sexual, se identifican toques no consentidos, insinuaciones sexuales y relaciones forzadas que provocaron dolor físico y emocional. En cuanto a la violencia económica, las mujeres vivieron restricciones en la toma de decisiones sobre su economía y bienes, lo que puede estar relacionado con factores socioculturales, económicos o de control en las relaciones familiares y la falta de estrategias de afrontamiento al momento de vivenciar un hecho de violencia.

Aunque las violencias sexual y económica mostraron menores porcentajes en la encuesta, este dato es alentador, ya que indica que la mayoría de las mujeres encuestadas están en relaciones donde se respeta

DICYT - UPEA

su autonomía y autodeterminación, lo cual es esencial para el desarrollo de vínculos saludables. Sin embargo, se destaca la necesidad de seguir abordando esta problemática desde diversas dimensiones para lograr su erradicación a futuro.

En tal sentido la investigación visualiza que la incidencia de la violencia contra la mujer está latente en el Municipio de Achocalla y es alta esta variable estudiada, se ha evidenciado que la violencia familiar contra la mujer es un fenómeno arraigado en diversas dimensiones de la vida comunitaria.

CONFLICTO DE INTERESES

No mantiene ningún conflicto de intereses con los revisores, con el comité editorial, el artículo es original.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Echeburúa Enrique. (2028). Violencia y trastornos mentales. Una relación compleja: ediciones Pirámide

Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo De Achocalla - Dirección De Género Generacional (2023). Informe de Gestión 2023.

Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla. Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de Achocalla 2021-2025.

Ruiz, Ricardo, (2002). La Violencia Familiar y los Derechos Humanos. Offset Universal.

Tintaya, P. (2008). Proyecto de investigación. Grafica Singular.

Recepción del artículo 24 – 05 – 2025

Aprobación del artículo 30 – 05-2025

Organización Mundial de la Salud. (2023). Estimaciones de prevalencia de violencia contra las mujeres, 2018. Ginebra: OMS.

Construcciones socioculturales de género y su influencia en la violencia familiar hacia mujeres migrantes

Sociocultural constructions of gender and their influence on family violence towards migrant women

¹Gladis Angélica Quispe Sánchez

¹Universidad Pública de El Alto, Bolivia, gladisqsts@gmail.com,
ORCID: 0009-0000-6221-6825

RESUMEN

La violencia familiar hacia las mujeres migrantes de campo a ciudad, está comprendida por actos de maltratos físicos, psicológicos, sexuales entre otros que están tipificado y sancionados en la Ley 348, crímenes que son cometidos por el conyugue en su mayoría, seguido por la familia política, en algunos casos, es decir violencia domestica e intrafamiliar, no es raro anoticiarse por medios de comunicación el incremento de cifras alarmantes de estos hechos de violencia, donde en varias de ellas, han llegado a la fatalidad de la muerte a manos de su maltratador(es) convirtiéndose en un feminicidio. Ante esta cuestión social es importante indagar y encontrar el o los factores predominantes que conducen a este suceso, por ello el estudio tiene como objetivo, analizar las construcciones socioculturales de género, que influyen a la violencia familiar, hacia las mujeres migrantes que son acogidas en la Fundación Amigos de Jesús del Distrito 7 de El Alto. Se la realiza con el método cualitativo y técnicas como la entrevista estructurada dirigidas a las mujeres migrantes víctimas de violencia como expertos en el tema como ser; FELCV de El Alto, Slims 7 de El Alto, personal de la Fundación Amigos de Jesús, la historia de vida y la observación no participante aplicadas a la muestra homogénea. Como resultado y conclusiones de la investigación, se puede mencionar que las construcciones sociales con asignación de roles y funciones culturales pre determinadas hacia el sexo femenino, deriva en la aceptación, de convivir en un sistema patriarcal con desventaja femenina.

Palabras clave: Construcciones socioculturales, violencia familiar, mujeres migrantes.

ABSTRACT

Domestic violence against migrant women from the countryside to the city is comprised of acts of physical, psychological, sexual abuse, among others, that are typified and sanctioned in Law 348, crimes that are committed mostly by the spouse, followed by the in-laws, in some cases, that is, domestic and intrafamily violence, it is not uncommon to hear about the increase in alarming figures of these acts of violence through the media, where in several of them, they have

DICYT - UPEA

reached the fatality of death at the hands of their abuser(s), becoming a femicide. Given this social issue, it is important to investigate and find the predominant factor or factors that lead to this event, therefore the study aims to analyze the sociocultural constructions of gender that influence domestic violence against migrant women who are welcomed by the Friends of Jesus Foundation in District 7 of El Alto. It is conducted using a qualitative method and techniques such as structured interviews, directed at migrant women victims of violence, as well as experts on the subject, such as FELCV from El Alto, Slims 7 from El Alto, and staff from the Friends of Jesus Foundation. Life history and non-participant observation are applied to a homogeneous sample. As a result and conclusion of the research, it can be noted that social constructions that assign predetermined cultural roles and functions to the female sex lead to the acceptance of living in a patriarchal system with a disadvantage for women.

Keywords: Sociocultural constructions, Domestic Violence, migrant women.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se enmarca en las Ciencias Sociales y Humanidad en la línea de investigación de marginalidad y pobreza,

El estudio realizado tiene como finalidad de evidenciar que la violencia ejercida en la familia hacia la mujer, ha incrementado de forma acelerada y alarmante. Sin duda esta situación, hace que se convierta en una problemática social, que debe ser enfrentada, con una visión de erradicación del mismo.

Ante ello, vale mencionar que la investigación cuenta con 2 variables, la primera que tiene que ver con las construcciones socioculturales, mismo que hace:

Referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma. (Bembinbre, 2009, pág. 1)

La segunda variable tiene relación directa con el tema de la violencia familia fundamentada en el instrumento normativo 348 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, donde enuncia 16 tipologías de maltrato en el marco de las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica de forma enunciativa, no limitativa.

Bajo este contexto la investigación se la realizo con la tipología de maltrato Nro. 12. Donde se menciona que violencia en la familia, que es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex-cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.

Por ello, es menester mencionar que a 12 años de la promulgación de la Ley 348 que está dirigida a Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, el maltrato en sus diferentes formas hacia las mujeres no ha cesado, llevándolas en algunos casos hasta el feminicidio a manos de sus agresores.

Es así que la violencia en la familia se convirtió una situación de la cotidianidad que va en crecimiento en un círculo vicioso, donde y cuando este, no es detectado a tiempo por las señales de alerta, y no es denunciado a las instancias correspondientes, puede llevar a consecuencias más graves, como el feminicidio, así lo afirma (Cazas, 2020).

En un informe emitido por la Defensoría del Pueblo el 8 de marzo del 2025, refiere que la "situación de violencia del cual son víctimas las mujeres, se refleja en los datos del Ministerio Público que, en 2024, registró 50.325 casos por delitos contemplados en la Ley N° 348, de los cuales 37.601 son por violencia

DICYT - UPEA

familiar o doméstica, 9.573 son delitos sexuales y 84 feminicidios” (Defensoría del Pueblo, 2025, párrafo 7)

Sin duda, el tema de la violencia familiar hacia las mujeres en cualquiera de sus condiciones (migratorias) es una situación relevante, porque esta problemática que va repercutiendo fuertemente en la sociedad y aún más por el alza de casos atendidos como lo informa la Defensoría del Pueblo.

Efectivamente, que esta cuestión social hacías las mujeres, tiene una razón de ser, como causantes o factores determinantes, según la investigación realizada, una de ellas es la diferencia en los roles pre determinadas al sexo femenino, entendida como construcciones socioculturales de la sociedad, así mismo esta los estereotipos, pobreza femenina, carencia de empoderamiento, falta de educación, información, catalogación al sexo femenino como sexo débil, dependencia socioeconómica hacia el varón, aceptación de vivir en un entorno machista y patriarcal.

Ante esta problemática real y coyuntural, se plantea como objetivo general de la investigación el analizar de las construcciones socioculturales de género, que influyen a la Violencia Familiar, hacia las mujeres migrantes que son acogidas en la Fundación Amigos de Jesús del Distrito 7 de la Ciudad de El Alto.

METODOLOGÍA

Como Trabajadora Social he podido observar en mi desempeño

profesional y como mujer, que el tema de la violencia familiar, es una situación que va más allá de un daño físico si no también psicológico entre otros, causados a la mujer como a los hijos, y que se requiere la pronta e integral intervención.

Ante esta perspectiva, es que nace la idea central del estudio porque “constituye el primer acercamiento a la realidad objetiva a la realidad subjetiva desde la aproximación cualitativa” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pág.24). Para luego conocer los antecedentes, como investigaciones previas del tema. Además de examinar, compartir, reflexionar, relacionar el tema a abordar, consideraciones recomendadas por (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Sin duda, construir el tema desde una perspectiva real del problema, condujo a elaborar el planteamiento de problema plasmando en datos porcentuales reales en el contexto social, esto llevo a plantear la pregunta o idea científica a defender, para luego estructurar el fenómeno a investigar. Seguidamente se planteó los objetivos, categorización de la idea científica a defender, seguido de la fundamentación con relación a la problemática a abordar.

Seguidamente se procede a desarrollar el marco teórico, donde se presenta el posicionamiento paradigmático, que en este caso es el interpretativo porque pretende “describir y comprender lo que la gente vive y como lo vive. Interpretar

los contextos de la realidad social donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas y grupos. Explicar cómo las personas conocen e interpretan la realidad". (Monje, 2011, pág. 109)

Por lo tanto, la investigación tiene fundamento epistemológico el Interaccionismo Simbólico porque:

Tiene un interés, particular por describir, interpretar o explicar los procesos de interacción de los sujetos que son parte de una relación de significados y que definen la actuación humana y que son producto de esas mismas relaciones de interacción simbólica; es decir, los seres humanos actúan de acuerdo a los significados otorgados a determinados casos o fenómenos de la realidad como parte de su interacción. (Quiroz Calle, 2009, pág. 48)

Posteriormente se realiza la revisión bibliografía para construir el Estado Arte, se procede a elaborar el Marco Conceptual, seguido del Marco Legal apoyándose principalmente en la Ley 348 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Con relación al método, se aplicó el inductivo porque la "información particular que captamos a través de nuestros sentidos hacemos afirmaciones generales" (Roque, 2009, pág., 65)

Como técnicas de investigación se tiene al método y/o enfoque cualitativo que es propio del paradigma cualitativo:

Está constituido por la:

- Aplicación de la entrevista estructurada
- Aplicación de la historia de vida
- Realización de la observación no participante

Entrevista Estructurada

En esta fase se emplea la técnica de la entrevista estructurada a la muestra homogénea de 20 mujeres migrantes víctimas de violencia familiar de la Fundación Amigos de Jesús del Distrito 7 de la Ciudad de El Alto.

En la línea de personal como muestra a expertos en el tema, se aplica la entrevista estructurada a 3 investigadores y 1 efectivo de atención en plataforma de la FELCV El Alto.

Posteriormente a 3 funcionarios del Equipo multidisciplinario de los Servicios Legales Integrales Municipales Slims del Distrito 7 de El Alto. (Asesor Legal, Psicología y Trabajadora Social)

Por último, se entrevistó a 4 educadores que son personeros de la Fundación Amigos de Jesús. Aplicación de la guía de Historia de Vida

Se realiza la historia de vida a las mujeres migrante que en algún momento fueron o siguen siendo víctimas de violencia de la pareja y además por su entorno familiar. Son parte de la muestra homogénea.

DICYT - UPEA

Observación no participante

La técnica de la observación no participante, asimismo fue dirigida a las mujeres migrantes víctimas de violencia familia, es decir madres que sufren maltratos doméstico e intrafamiliar, durante la realización de las entrevistas.

Instrumentos

Como instrumentos cualitativos se ocupó la:

- Guía de Entrevistas estructuradas
- Guía de observación estructurada
- Guía de Historia de Vida

Procedimientos

Con relación al procedimiento de la investigación, esta conserva una gestión y coordinación con instituciones entre públicas y privadas como ser; Fundación Amigos de Jesús, que es una entidad cristiana evangélica que cuenta con proyecto de apoyo asistencial y cobijo a madres de niños que son miembros de dicha institución, a quienes se les aplico la entrevista estructurada, observación e historia de vida como primera etapa, seguido de la FELCV ubicada en la zona Ferropetrol de la Ciudad de El Alto, a quienes se les solicito brindar información respectiva a través de la entrevista esta también estructurada y por último se recurrió para mayor riqueza informativa a persona que brinda apoyo social de la Fundación de la misma forma con las entrevistas estructuradas.

Técnicas estadísticas de recolección

La investigación es de corte cualitativo, por lo tanto, no se trabajó

con datos estadísticos, al contrario, se buscó interpretar, analizar la realidad del fenómeno estudiado.

Análisis de datos

Como se trata de una investigación cualitativa, se trabajó en el análisis de datos bajo la categorización de tablas de interpretación de respuestas como afirmaciones, además de gráficos secuenciales para interpretar las categorías e indicadores de los resultados posteriormente analizarlo, mismo que son expuesto en el documento original.

Equipo y materiales utilizados

Para la investigación se contó con la especialidad de Trabajo Social y de los equipos utilizados como herramientas aplicadas, se tuvo cámara filmadora, fotográfica, reportera digital e insumos de escritorio.

Criterios de validación

Para garantizar la confiabilidad de los instrumentos a aplicar, se recurrió a la prueba piloto y revisión y validación de expertos en el área.

En tal sentido que la investigación presenta los siguientes resultados:

RESULTADOS

Para mayor precisión de la exposición de los resultados, se realiza a través de tablas con indicadores de afirmaciones que representa los testimonios brindados por las mujeres migrantes víctimas de violencia, todas estas elaboradas de manera manual para no perder la pureza del estudio.

En consecuencia, se presenta la

violencia física, psicológica y sexual que sufre una mujer migrante a manos de su agresor:

Tabla 1 Violencia física

Interrogante: ¿Usted que maltratos físicos está recibiendo?
Identificador como Afirmaciones
• Hay no hermana cosas me ha hecho este mi esposo, me pega de la cara, me sabe jalonear de mi cabello, aprovecha de su fuerza y me da puñetes, cuando estaba embarazada me sabe pegar de la barriga, no sabe tener pena, de la cabeza cuantas veces me pego, hay hermana, tengo miedo. Siempre me ceta con sus hermanos. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 24 años de edad) • Es triste recordar, pero me pegaba de la cara con sopapos, me jaloneaba de mis cabellos, me pateaba, cuando estaba embarazada igual me pegaba, cuantas veces me pego de la cabeza. Incluso me ahorcaba porque quería que aborte a mi hija. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 47 años de edad) • Me daba golpes en la cara, piernas, muchas veces me jalo de los cabellos, si, también me golpeaba cuando estaba embarazada. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 38 años de edad) • Me golpea de los ojos, de la cara con sopapos, me jaloneaba de los cabellos, me pateaba de la barriga cuando estaba embarazada. Era muy malo hermana. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 42 años de edad) • Me ha hecho muchas cosas, como jalones del pelo y me arrastraba por el piso, me ha mordido del brazo en varias ocasiones, también me pego de la cara con puñetes, abofeteadas, si, con patadas de mi barriga cuando estaba esperando familia. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 54 años de edad) • Tengo heridas en la cabeza, varias veces me ha ahorcado, si, sabe pegarme de la cara, sabe jalarse del cabello, si, hermana cuando estaba embarazada sabe pegar sin miedo de la barriga, aprovecha de su fuerza y con puñetes sabe golpear. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 33 años de edad) • Me sabe ahorcarme, puñetes en la cara, patadas en mis pies, si, me sabe jalar de mis cabellos, si también sabe sacarme su cinturón con eso sabe pegarme como si fuera niña. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 23 años de edad)

Nota: Elaboración propia, en base a entrevistas

Las mujeres migrantes que son víctimas de violencia familiar, a pesar de no poder identificar y conocer la diferencia entre maltrato físico, psicológico y sexual, están conscientes de que la violencia que reciben en su mayoría por parte del conyugue, le son propinados

por circunstancias de celos, por no cumplir con sus obligaciones, en ocasiones por no querer compartir bebidas alcohólicas con los familiares del varón etc., (factores que fueron descritos en párrafos arriba), estos maltratos, son propinados por sopapos en el rostro, porque al conyugue le es más fácil y de pronta reacción de golpearla.

Todos estos maltratos recibidos, están acompañados de violencia psicológica, donde las mujeres se vuelven completamente sumisas hacia los conyugues, ya que su personalidad, amor propio, independencia, está totalmente obstruidas que la conducen al miedo y la deja inmovilizada

Tabla 2 Violencia Psicológica

Interrogante: ¿Usted que maltratos psicológicos está recibiendo?
Identificador como Afirmaciones
• He recibido insultos con palabras groseras, humillaciones y me ceta. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 21 años de edad) • Me grita y me insulta por mis hijos, porque son muy traviesos y dice que no los educo bien. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 34 años de edad) • Siempre me insulta con palabras feas, me humilla y me ceta constantemente, si me amenaza, "te voy a matar" me dice, por eso tengo miedo y no sé qué hacer, mis hijos me dicen vámonos, pero yo sigo soportando, porque no sé a dónde ir, mi papa me riñe no más por eso callado me aguanto, hermana. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 24 años de edad) • Cuando hay discusiones y cuando no hay igual me insulta me humilla de todo y nada, cualquier excusa es para pegarme, aunque en el patio no esté bien barrido directo a los golpes. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 27 años de edad) • Si, hermana me insultaba, me humillaba por ser del campo, siempre me ha celado con cualquier hombre que me miraba en las calles en el mercado. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 38 años de edad) • Se burla de mi porque no hablo castellano y le hago quedar mal, me dice, si, también me humilla porque soy del campo, por haber estudiado y no puedo ayudar en la escuela a mis hijos. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 43 años de edad)

Nota: Elaboración propia en base a entrevistas

Una mujer migrante víctima de violencia familiar, sin bien, no reconoce los maltratos como psicológicos, ellas refieren recibir insultos con palabras groseras, celos infundados, insultos con ofensas de anteriores relaciones, gritos a la madre por la falta de disciplina a los hijos, humillaciones por simple gusto del varón, otros a causa de ser mujer migrante de campo – ciudad, además por su condición socioeconómica, incluso burlas por no poder hablar de forma correctamente el idioma castellano, amenazas de muerte, degradaciones por ser analfabeta, violencia que conduce a la pérdida del amor propio, quebrantamiento total de la autosuficiencia, temor ante el varón, inseguridad, dependencia integral hacia el conyugue.

Tabla 3 Violencia sexual

<i>Interrogante:</i> ¿Usted que maltratos sexuales está recibiendo?
Identificador como Afirmaciones
• Si, sabe querer violarme, no más, ya tengo 4 hijos, si, tampoco quiere que me cuide, le hablado, “iré al centro médico para no tener hijos” le dicho, pero no quiere, me cela con quien sea. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 24 años de edad) • Sí, me obliga a tener relaciones, no quiere que cuide para que ya no tener hijos, por sus celos y es mi mayor como 20 años. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 30 años de edad) • Si, hermana me quería violar cuantas veces, si no aceptaba me pegaba, incluso cuando me obligaba estar con él. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 47 años de edad) • Sí, hay veces me ha violado, me tocaba cuando él quería. Porque es celoso y me decía “porque no quieres conmigo, te estas guardando para otros” así diciendo me agarraba a la fuerza. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 38 años de edad) • Hay hermana es difícil vivir así, si, no quiere que me cuide para ya no tener hijos, sí, me obliga a tener relaciones a la fuerza, eso sería como violación, ¿no ve? (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 33 años de edad)

Nota: Elaboración propia en base a entrevistas

En la totalidad de los casos entrevistados durante la investigación, ellas exteriorizaron que son forzadas a cumplir los deseos sexuales del conyugue, además que no les permiten buscar asistencia médica para evitar más embarazos no planificados, así mismo el conyugue no tiene la cultura de usar preservativos, por ello prohíbe a la pareja femenina a informarse y utilizar anticonceptivos por temas de celos, en momentos el varón realiza toques impúdicos sin consentimiento alguno de la mujer, muchas de ellas aceptan sin reparo complacer los deseos carnales del conyugue, para evitar ser golpeadas, en algunos casos, las víctimas de violencia sexual refieren que después de recibir maltrato físico son sometidas a violación por el propio conyugue.

Tabla 4 Espacio físico donde recibe maltratos físico, psicológico y sexual

<i>Interrogante:</i> ¿Dónde generalmente recibe el maltrato físico, psicológico y sexual? En el hogar, en el trabajo, en la calle, después de un acontecimiento social, en el mercado, otros ¿cuál?
• En el hogar pasaba todo, frente a la gente es bueno, se porta muy bien. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 21 años de edad) • En la casa y después de la fiesta porque esta mareado y llegar a la casa es peleas no más. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 30 años de edad) • En la casa de mis suegros, porque estamos viviendo a lado de ellos, y ella se queja con mi esposo y se molesta. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 34 años de edad) • Se aprovecha después de que asistimos a una fiesta o acontecimientos, porque ahí se encuentra con sus familiares y le hacen recordar todo, y por eso con más ganas me grita me cela. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 36 años de edad) • Me maltrataba en la casa, en su trabajo cuando iba a ayudarlo, si, en la calle y en el mercado cuando se enojaba no tenía miedo a la gente. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 47 años de edad) • Me pagaba en la calle, era delito mirar a los costados o alguna persona, una vez me pego dentro de la movilidad, estaba borracho y me pego sin miedo, la gente sabe reñirle, de eso sabe soltarme. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 42 años de edad)

Nota: Elaboración propia en base a entrevista.

Las víctimas de violencia familiar, refieren ser maltratadas en el hogar de los conyugues, de los suegros, en la calle, en los mercados e incluso en la movilidad públicos, siendo violentadas a la vista de la sociedad sin reparo alguno.

A continuación, se contextualiza los resultados obtenidos a través de las entrevistas estructuradas aplicas a las personas claves:

Tabla 5 Afirmaciones personas claves

La identidad cultural de la mujer migrante tendrá que ver con el sometimiento a su maltratador Si ¿Por qué? No ¿Por qué?		
FELCV - EL ALTO Wilder Condori Choque Investigador	SLIM DISTRITO 7 - GAMEA Silvia Alicia Quisbert Rivero Trabajadora Social Slim Distr 7	FUNDACIÓN AMIGOS DE JESUS Magaly Calcina Nina Tutora
Si, tiene que ver ya que la mujer migrante en especial viene con el pensamiento de dependencia total al hombre, en su mayoría son personas de escasos recursos, y por eso son dependientes a su agresor.	Si, porque las mujeres, desde pequeños está siendo educado, viene el hogar y su identidad cultural, sus raíces, sus creencias el patriarcado como origen que se encuentra demasiado enmarcado en casa familia de ver quien se muestra en el poder (varones) el dominio que mantiene la subordinación e visibilizarían de todas las mujeres, así cuando una situación de desigualdad estructural basada en la pertenencia de los factores políticos, económicos y religioso.	Si, en parte porque como bien decimos es una cultura, tal vez haya sido una costumbre bien respetada se puede decir, en su tiempo, pero también el tiempo ya ha cambiado y aparecido muchas leyes y muchas; para la defensa de las mujeres, entonces vemos que realmente si nosotros seguimos viviendo en esa costumbre, la mujer penosamente incluso va a morir en manos del hombre, si nosotras seguimos diciendo: - es normal que me pegue, -es normal que sufra estas agresiones; entonces creo que la mamá o la persona va a morir en manos del agresor.
¿La inequidad de género en nuestra sociedad, en cuanto a distinción de roles predeterminados y estereotipos, entre mujeres y varones serán causa de violencia familiar hacia la mujer migrante?		
Samuel Babbista Jefe de División	Yessica Carola Loa Machaca – Responsable del Slim Distr 7	Dania Tallacahua – Responsable Fundación Amigos de Jesús
Una de las causas puede ser, bueno, en las labores del hogar cocinar	Haber, generalmente los hombres agresores tiene los siguientes	Puede ser, porque el papá al trabajar usualmente al hecho de trabajar es pues el más en la casa – es

limpiar de lavar mayormente las victimas que vienen aquí, no todas, pero registra este tipo de roles	características, no hay edad en 1er lugar, pueden ser una de 18, 20 años, 30, en muchos casos bebedor, no necesariamente alcohólicos, por si que debe uno, dos, tres vez por semana, <u>he</u> , en muchos de los casos viene de familias desestructuradas, otras características sería que ellos han vivido en violencia” cuando eran niños, se me ocurren esos ahora	que yo traigo el dinero, -que yo les mantengo, -que tengo que trabajar para ustedes y eso le hace menos más aun a una mujer por que la mujer como bien lo decía usted hermana tiene que estar en la casa, atender a las <u>ayayas</u> , cocinar, lavar, entonces pareciera que no es un trabajo pero es un trabajo muy duro más fuerte que tiene que hacer en la casa hay ratos que el niño se enferma es doctora, cuando tiene que enseñar se vuelve profesora, cuando se pelea escuchar, psicóloga ósea son muchos trabajos la mamá y muchas veces el papá no valora, les entregó el dinero y tiene que ser así, entonces así es una causa tal vez de menosprecio para la mujer que no puede hacer nada, porque tiene sus niños y no puede hacer nada.
¿La construcción social en la diferencia de género en qué posición social coloca a la mujer y el varón migrantes?		
Yessica Jenny Baltazar Canaviri Plataforma	Eddy Choquetarqui Alcon Asesor Jurídico Slim Distr 7	Porfirio Quispe Tutor de restauradores y Triunfadores
A la mujer la posiciona como víctima y al varón como agresor, en la mayoría de los casos	En el caso de las mujeres en primera posición, ya que la mujer tiende a trabajar, en los últimos tiempos. El varón en segunda posición porque le dificulta encontrar trabajo	Para <u>mi</u> es lo mismo hermana igual nomás no hay el hecho que sea muer tiene que estar abajo y que tal puede ser el varón abajo o más superior a la mujer

Historias de Vida

A continuación, se presenta 2 historias de vida:

¿Cuáles fueron razones que te obligaron a migrar a la Ciudad de El Alto?

Yo hermana, con mis papas vivía en la Comunidad de San Juan en la provincia de Viacha, pero ellos me han traído cuando yo tenía 7 años, me han dejado con mi tía para que trabaje. No podían mantenerme creo, por eso me han traído con mi tía.

¿Cuáles fueron las dificultades que atravesaste para adaptarte (acostumbrarte) a la Ciudad de El Alto?

Cuando vivía con mi tía le ayudaba y me pagaba bs 10, con eso iba al colegio, he estado tranquila no he tenido problemas, he tenido que dejar el colegio, me quedado en 4to de sec. Para trabajar y me juntado con mi esposo.

Como siempre estaba con mi tía, más bien he aprendido con ella a vender a hablar bien el castellano, no he tenido problemas.

¿Cuéntame de la experiencia que te marco de la violencia que viviste o vives en tu familia a causa de ser mujer?

Lo más triste ha sido cuando me separado de mi esposo, hace tiempo, mis hijos se enfermaron de amartelo, porque eran muy apegados a él, y lloraban y casi se me van, por eso a la fuerza he tenido que volver con su papá, aunque me pegara por mis hijos tenía que aguantarme.

¿Cuéntame cómo fue y/o es vivir en situación violencia en la familia con tu pareja o el padre de tus hijos?

Vivir así, es terrible hermana, solo oraba a Dios todo el tiempo para que cambie el carácter de mi esposo, hacia momentos que se querer escaparme donde nadie me conozca, donde nadie me conociera, dejando todo atrás, incluso dejar a mis hijos con su papá, como tanto los quiere. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 21 años de edad)

¿Cuáles fueron razones que te obligaron a migrar a la Ciudad de El Alto?

Cuando era joven me han mandado a La Paz para trabajar, después me han metido como empleada doméstica, en esa casa he trabajado muchos años, me han tratado bien no me puedo quejar, solo salía domingos para descansar.

¿Cuáles fueron las dificultades que atravesaste para adaptarte (acostumbrarte) a la Ciudad de El Alto?

Yo hablaba puro aymara hermana, me costado aprender, mis jefes saben enseñarme, pero ahora mejor puedo, pero no siempre bien.

¿Cuéntame de la experiencia que te marco de la violencia que viviste o vives en tu familia a causa de ser mujer?

Tengo dos hijos varones y son traviesos, a veces les riño, les hablo para que se comporten bien frente a su papá, pero igual siguen, y de eso mi esposo me riño me grita a mí, eso es lo que más me afecta. En una ocasión han jugado mucho no querían parar y su papá querían pegarles yo me defendido, a mí me ha tocado todo por ellos.

¿Cuéntame cómo fue y/o es vivir en situación violencia en la familia con tu pareja o el padre de tus hijos?

Sí, es triste vivir bajo el maltrato de alguien, duele el corazón más con las palabras que nos dicen, todo este tiempo mi esposo me riño me grita, me humilla con palabras ofensivas, es triste es escuchar todo eso, ni la comida me entra bien. (mujer migrante, víctima de violencia familiar de 34 años de edad)

Nota: Elaboración propia en base a historia de vida

DISCUSIÓN

Según los datos brindados a través de un informe emitido por la Defensoría del Pueblo el 8 de marzo del 2025, se enuncia que se registró 50.325 casos por delitos contemplados frente a la Ley 348 de los cuales 37.601 son por violencia familiar.

Son denuncias recibidas y que de alguna manera que sigue su curso normal, pero según la investigación realizada, varias de las víctimas no se atreven a denunciar los diferentes maltratos del que han sido y son víctimas, esto por temor a los conyugues y a la represalia de los familiares.

Además, en el estudio se ha podido evidenciar que aún existe violencias encubiertas, como es la sexual. Además, muchas de estas mujeres han normalizado los maltratos aceptándolas creyéndose como merecedoras de ello, y que no tienen otra salida y seguir conviviendo con su maltratador.

Se considera que es importante trabajar en las mujeres y desde temprana edad, su autoestima, porque una niña, una adolescente, una mujer fortalecida puede identificar más rápidamente conductas agresivas, de manipulación, romper con el ciclo de la violencia y tener mayor claridad sobre sus derechos que le lleva a una vida digna.

6. CONCLUSIONES

El tema de las construcciones socioculturales de género, son las aquellas, tipificaciones, acciones,

denominaciones, estereotipos, sumisión ante el patriarcado, estigmas, denigración femenina, subestimación entre el sexo masculino y femenino que directamente están asociado a la costumbre del entorno social y/o familiar que le es asignado a la mujer migrante víctima de violencia familiar, desde su nacimiento, crecimiento y desarrollo de su personalidad.

cualitativa - Guía Didáctica. Colombia: Universidad Surcolombiana.

Quiroz Calle, M. (2009). El perfil de investigación en ciencias sociales. La Paz - Bolivia: Tinku.

Roque, Q. M. (2009). Diseño de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades. La Paz - Bolivia: EUROMAR.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses de la investigación presentada.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Bembinbre, C. (Julio de 2009). Definición ABC. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>

Cazas, A. (8 de marzo de 2020). El Alto, Cercado y Santa Cruz, entre las 6 zonas rojas del mapa de feminicidios. Defensoría del Pueblo. (8 de marzo de 2025). Obtenido de <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-exhorta-al-estado-boliviano-a-garantizar-el-derecho-a-una-vida-libre-de-violencias-de-todas-las-mujeres#:~:text=La%20situaci%C3%B3n%20de%20violencia%20del%20delitos%20sexuales%20y%2084%20feminicid>

Hernandez, R., Fernandez, C., & Babbista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.

Monje, A. C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y